

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PARLAMENTO  
JUVENIL CELEBRADA POR LA HONORABLE LXIII LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
SONORA, EL DIA 27 JUNIO DE 2022.**

**Presidencia de la C. Dip. Monserrat Elena González Ramírez**

**(Asistencia de treinta y tres diputados)**

**Inicio: 13:09 Horas.**

**C. DIP. PRESIDENTA:** Buenos días, a todos a nombre del congreso del estado, agradezco la presencia de mis compañeras diputadas y compañeros diputados, medios de comunicación y público en general, damos la bienvenida al Gobernador Constitucional de nuestro estado al Dr. Alfonso Durazo Montaña Bienvenido, damos una vez mas a este recinto al Dr. Aarón Aurelio Grajeda Bustamante Secretario de Educación del Estado de Sonora, damos la bienvenida al Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y aliado importante de estos esfuerzos el maestro Nery Ruiz Arvizu damos la bienvenida a una de las mas importante aliada para la realización de este Parlamento Juvenil la Directora General del Instituto Sonorense de la Juventud Licenciada Rebeca Valenzuela Álvarez, a quien ha presidido he impulsado todos los esfuerzos para la realización de este evento la Presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez la Adolescencia y la Juventud Diputada Karina Teresita Zárate Félix y de manera muy importante y muy honrados por su presencia aquí a las y los jóvenes que integran el parlamento juvenil 2022. A continuación, me permito ceder el uso de la voz al doctor Aarón Aurelio Grajeda Bustamante Secretario de Educación del Estado para que nos dirija unas palabras adelante secretario.

**DR. AARÓN AURELIO GRAJEDA BUSTAMANTE:** Con su permiso señor gobernador estimada amiga diputada Natalia Rivera Grijalva, Presidenta del Congreso del Estado, Maestro Nery Ruíz Arvizu, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral Licenciada en Administración Pública ,Rebeca Valenzuela Álvarez Directora General del Instituto Sonorense de la Juventud

diputada Karina Teresita Zárate Félix, Presidenta de la comisión de los Derechos de la Niñez adolescencia y Juventud del Congreso del Estado a todos aquellos quienes nos ven a través de las redes sociales de en Congreso del Estado y particularmente a los jóvenes a las jóvenes están con nosotros en esta ocasión para dar inicio al Parlamento Juvenil 2022 sean todos bienvenidos la Secretaría de Educación y Cultura busca ser una entidad ayudante en la creación de un espacio de participación ciudadana para el fomento de la democracia y el debate ejecución y formación cívica de todo aquello que como valores queremos para la prosperidad de nuestra democracia el Congreso del Estado de Sonora ha establecido la coordinación de este ejercicio de diálogo con nuestra secretaría para impulsar junto con el Instituto Sonorense de procesos electorales en las formas de participación que nos permitan unir esfuerzos y en ese ejercicio el papel del instituto sonorense de la juventud se ha mostrado ser una pieza clave esta permite esta posibilidad nos permite hoy contribuir a la formación de ciudadanos informados participativos críticos capaces y reflexivos para la toma de las decisiones en el poder de lo público tenemos en esta práctica valores entendidos que debemos conservar en la conversación que sostengamos como participantes la honradez la eficacia la legalidad el imparcialidad es un elemento constitutivo que es sustantivo a la práctica de la democracia la propuesta de Parlamento Juvenil nace como una oportunidad para empoderar a la juventud por medio del Poder Legislativo y que sean las jóvenes los jóvenes los protagonistas de la transformación del estado queremos con este tipo de ejercicios fomentar que sensibilicen y conozcan el trabajo de las y los legisladores de su contribución a la democracia de la capacidad de resolución de nuestros diferendos por la vía pacífica y deliberativa para todos los diputados y diputadas juveniles que hoy se dan cita en esta sesión van a tener un proceso intensivo de enseñanza respecto a los temas más importantes que atañen a la juventud y que son de vital interés toda vez que tenemos una población de jóvenes que es muy significativa y en cuya responsabilidad y en cuya formación está el futuro de nuestra sociedad en juego el Parlamento Juvenil del Estado de Sonora es un órgano de participación ciudadana de deliberación debate de toma de decisiones y de formación cívica las y los

jóvenes se reúnen aquí para expresar sus preocupaciones intereses y aspiraciones con el objetivo de que de forma colegiada y a través del diálogo se propongan al Congreso del Estado y al poder ejecutivo propuestas e iniciativas que contribuyan con el desarrollo integral de la sociedad nos gusta participar así a todos ustedes que se han elegido temas muy importantes en el ámbito de la educación del medio ambiente pero también del desarrollo sostenible temas también que serán emergentes en esta conversación son la salud adicciones condiciones de confinamiento en tiempos de pandemia y por supuesto cuál es el futuro que como sociedad queremos y debemos construir juntos con esta breve exposición quiero hacer del conocimiento que es parte de la pedagogía cívica parte de esa enseñanza que debemos tener todos los sonorenses las jóvenes y los jóvenes el poder compartir con ustedes estas ideas en un marco de inclusión en un marco de respeto en un marco de colaboración y en un momento de apertura singular que un congreso comprometido con el futuro que las y los Sonorenses permite así que sean estas aulas y nuestro gobernador testigos del arranque de este Parlamento Juvenil y que el debate permita despejar las dudas de un futuro promisorio para Sonora enhorabuena y muchas felicidades.

**C. DIP. PRESIDENTA:** Muchas gracias por su participación señor secretario acto seguido tenemos unas palabras de parte del maestro Nery Ruiz Arvizu consejero presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**MTRO. NERY RUÍZ ARVIZU:** Buenos días saludo con gusto al doctor Alfonso Durazo Montaña Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, diputada Natalia Rivera Grijalva Presidente de la mesa directiva de este Congreso del Estado, doctor Aarón Aurelio Grajeda Bustamante Secretario de Educación, Licenciada Rebeca Valenzuela Álvarez Directora del Instituto Sonorense de la Juventud, diputada Karina Zárate Félix Presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez la Adolescencia y la Juventud, diputadas y diputados locales, madres y padres de familia, medios de comunicación público que nos acompaña pero sobre todo jóvenes que pertenecen a este Parlamento Juvenil, el Parlamento Juvenil 2022 es un excelente ejercicio que brinda a las juventudes Sonorenses de 12 a 24 años la gran oportunidad de conocer el espacio público en su entorno social así

como los valores de la cultura democrática la función pública y gubernamental de los poderes del estado a las juventudes aquí presentes les externó mi admiración y reconocimiento por haberse interesado en participar en este programa que sin lugar a dudas les dejará una experiencia inolvidable además de organizar elecciones locales en nuestro estado el Instituto Estatal Electoral fomenta la educación cívica la participación ciudadana y la igualdad de género para lo cual trabajamos en programas para promover una cultura democrática en todos los sectores de la sociedad pero también lo hacemos de manera conjunta con diversas instituciones muestra de ello es este Parlamento Juvenil 2022 para esta actividad la cual fue propuesta por la diputada presidenta de la comisión de los Derechos de la Niñez la Adolescencia y la Juventud el Instituto Estatal Electoral de Sonora apoyó en su realización como parte del comité organizador pues estamos convencidos que es de suma importancia que todas las instancias trabajemos de la mano para incentivar la participación de toda la sociedad sonoreense en programas y actividades que contribuyan a una ciudadanía participativa e informada a las autoridades aquí presentes les invito con todo respeto a seguir realizando esfuerzos desde nuestros ámbitos de competencia y de manera coordinada para la promoción de la educación cívica y divulgación de la cultura político democrática en todos los sectores de la sociedad lo que estoy seguro contribuirá a enriquecer el proceso de formación de personas informadas participativas críticas y reflexivos en la toma de decisiones a las y los integrantes de este Parlamento Juvenil en su edición 2022 es quiero comentar que estoy convencido que esta experiencia habrá de beneficiarles en todos los ámbitos de su vida los invito a seguir participando de manera activa en cada una de las actividades de formación cívica y ciudadana y al mismo tiempo que sean agentes multiplicadores de estas enseñanzas con sus familias amigos y compañeros para hacerles ver la importancia de participar como sociedad en los asuntos públicos como por ejemplo aceptando la invitación para ser funcionarios de mesas directivas, de casilla integrando consejos distritales y municipales electorales siendo capacitadores o sencillamente ejerciendo su derecho al voto entre otras actividades aun así también lo podrán hacer para participar como candidato o

candidatos a los diversos cargos de elección popular reitero en el IEE Sonora nos entusiasma trabajar de manera conjunta con otras instituciones en actividades y programas para concientizar a la población infantil y juvenil de la importancia de participar activamente en ejercicios de información que les permitan en sus próximas etapas tomar decisiones y no esperar que otros decidan por ustedes ver en los jóvenes el futuro de la sociedad es saber bien cómo gobernar una vez más felicidades por la valiosa representación que han tenido que continúen estudiando y participando ya que son un ejemplo a seguir para las juventudes en Sonora muchas gracias.

**C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias por sus palabras Consejero Presidente para continuar cedo el uso de la voz a la licenciada Rebeca Valenzuela Álvarez Directora del Instituto Sonorense de la Juventud para que nos comparta su mensaje.

**LIC. REBECA VALENZUELA ÁLVAREZ:** Buenos días a todas y a todos es un honor compartir la mañana con el presente y los futuros líderes del estado del país y por qué no del mundo, me siento muy contenta y tengo el pecho lleno de alegría como pavorreal como cada uno de sus padres porque sé que están seguros de su talento y de sus convicciones nuestro Gobernador, el doctor Alfonso Durazo apuesta abiertamente a las juventudes con la firme intención de ver sus proyectos y metas de vida realizadas esto sumado a la creación de una nueva generación política que abone a la esto sumado a la creación de una nueva generación política que abone a la reconstrucción del tejido social ustedes nos ayudarán a abrir esas puertas que a través del adulto y de forma dinámica llevamos a cabo capacitaciones por periodos de una semana en preparatoria con nuestro programa mi primer voto actividad encaminada coordinada con el IEE y el Instituto Sonorense de la Juventud donde abonamos a los conocimientos de nuestros jóvenes donde los informamos para que tengan noción a perfección de qué es un regidor para qué sirve un diputado hasta dónde llega la jurisdicción de un representante para después llevar a cabo una red una réplica exacta tal y como se vive en una elección y si bien es cierto que sólo salió un candidato por institución todos los jóvenes de 15,16 y 17 años del Estado de Sonora van a estar

preparados para el 24 hacer uso de su derecho del voto con firme convicción y conocimiento y ahí Gobernador estamos sumando a este Sonora en construcción, extiende un reconocimiento a todos los jóvenes que de manera voluntaria atendieron el llamado de esta convocatoria el Parlamento Juvenil 2022 que sus convicciones son fuertes y sus ideales enormes y por ello el instituto sonorense de la juventud siguiendo la indicación del gobernador llevará cada posicionamiento a ser canalizado a la comisión permanente del congreso, en un trabajo coordinado con la comisión de Juventud este gobierno es de las y los jóvenes que levanten la mano que levanten la voz ya no hay espacio para las tibiezas jóvenes agradezco su atención su presencia y los invito a seguir caminando a paso firme no se guarde nada no se limiten no se detengan no vuelvan para quedarse en silencio jamás muchas gracias

**C. DIP. PRESIDENTA:** Muchas gracias directora para continuar escucharemos la participación de la joven Victoria Trespalacios Huerta parlamentaria de la categoría de secundaria.

**PARLAMANETARIA VICTORIA TRES PALACIOS HUERTA:** Buenos días señor Gobernador Presidenta del Congreso del Estado, comité organizador del Parlamento Juvenil, diputadas y diputados y a todos los que nos acompañan antes que nada a nombre de mis compañeras y compañeros que integramos este Parlamento Juvenil 2022 celebramos y agradecemos estos espacios para expresarnos, en lo particular a la categoría de secundaria nos fue asignado el tema del Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible al plasmar y compartir nuestras ideas coincidimos en la importancia del cuidado de nuestro planeta es por ello que como resultado vamos a proponer un punto de acuerdo con el efecto de exhortar respetuosamente al titular de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora con el fin de que realice las acciones necesarias para la implementación de un programa permanente de reciclaje y conciencia ambiental de nuestro estado es importante afirmar que la preservación y cuidado del medio ambiente es una preocupación de las y los jóvenes en sin embargo es una responsabilidad de todas y todos muchas gracias.

**C. DIP. PRESIDENTA:** Muchas gracias a la parlamentaria de la categoría de secundaria seguidamente escucharemos las palabras del joven Daniel Isaac Cruz Yee, parlamentario de la categoría media superior.

**PARLAMENTARIO DANIEL ISACC CRUZ YEE:** Muy buenos días señor gobernador honorable presidium, parlamentarias, parlamentarios y público en general vengo representando la categoría media superior en la cual tuvimos que exponer nuestras inquietudes en los temas de salud adicciones y educación en tiempos de pandemia las y los jóvenes expresamos que es necesario atender la salud mental de cada uno de nosotros, la cual se vio afectada como consecuencia de el distanciamiento social implementado como medida de prevención ante el COVID-19, lo cual pudiera generar alto grado de vulnerabilidad ante el consumo de sustancias psicotrópicas, en este sentido presentamos una propuesta con punto de acuerdo con el objeto de exhortar respetuosamente al titular de la Secretaría de Salud y al titular de la Secretaría de Educación y Cultura ambas del Estado de Sonora para que de esta forma coordinada realicen jornadas de salud mental y campañas de prevención de adicciones en las instituciones de educación media superior muchas gracias.

**C. DIP. PRESIDENTA:** Agradecemos las palabras del parlamentario de la categoría media superior y a continuación tenemos la intervención de la joven Freda Aylene Dojaquez Galaz, parlamentaria de la categoría de Educación Superior

**PARLAMENTARIA FRED AYLIN DOJAQUEZ GALAZ:** Con su venia Presidenta, buenos días tengan todas y todos ustedes, Gobernador de nuestro estado diputados y diputadas, invitados especiales y público en general nosotros las y los jóvenes universitarios en el marco del Parlamento Juvenil 2022 presentaremos una iniciativa con punto de acuerdo con el objeto de exhortar al titular del instituto nacional electoral y al Instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana para promover la implementación de programas en las universidades que promuevan la participación ciudadana de las y los es importante que se nos

considere en la vida pública de nuestro estado que podamos expresar nuestras ideas e intereses que nuestras voces sean escuchadas es trascendental que nuestro gobierno promueva la cultura de participación ciudadana a través de mecanismos que fortalezcan la democracia y el estado de derecho muchas gracias.

**C. DIP. PRESIDENTA:** Muchas gracias a la parlamentaria de la categoría de Educación Superior, muchas gracias a todas y todos nuestros parlamentarios por sus intervenciones, acto seguido me permito ceder el uso de la voz a la diputada Karina Teresita Zárate Félix, Presidenta de la comisión de los Derechos de la Niñez la Adolescencia y la Juventud adelante diputada.

**C.DIP.KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX:** Muy buenos días a todas y a todos, Honorable Congreso del Estado de Sonora diputadas y diputados que conforman esta primera legislatura permítanme repetir esto para que nunca lo olviden, honorables diputadas y diputados del Congreso del Estado de Sonora que conforman esta primera legislatura parlamentaria 2022, sean todos y todas bienvenidos a este recinto enmarcado de simbolismo patrio, nuestra bandera nuestros escudos nacional y estatal, lienzo de letras doradas que nos recuerdan de dónde venimos máxima tribuna del diálogo de la concertación pero sobre todo la tribuna de la expresión en donde el día de hoy las juventudes se manifiestan trazando sobre todo el camino hacia donde vamos este recinto al que espero algún día vuelva a ser su casa de retorno, pero nunca como hoy se necesitan personas valiosas que hagan vibrar los cimientos de este lugar, saludo con ánimo respeto y mucho gusto a nuestro Gobernador Constitucional del Estado de Sonora Doctor Alfonso Durazo no me va a dejar mentir se siente esta vibra desbocada de las y los legisladores juveniles quienes están tomando las riendas de su futuro que solo contenidas por la prudencia se sienten tal cual como si quisieran saltar de sus curules para llegar a yo no sé dónde, bueno no sí sé, alcanzar todos sus sueños una escalera está formada por peldaños que sin importar cuál es más grande o el orden en el que estos se encuentran son todos necesarios para lograr posicionarse en lo más alto a quien la utilice ,claro esta escalera de la que hablo ahorita los que la van a utilizar son todas y todos ustedes así es como hoy en este congreso

juvenil es posible por cientos de personas de diferentes órganos como es el Instituto Sonorense de la Juventud que con la representación de Rebeca Valenzuela no paró de recorrer todo el estado difundiendo la oportunidad de participar a las juventudes, el Secretario de Aaron Grajeda que nos abrió las puertas de las instituciones educativas de los 3 niveles y que con su experiencia pudimos hacer llegar a esta convocatoria, al Instituto Estatal Electoral encabezado por el presidente consejero Neri Ruiz quien con toda seriedad hizo propia esta oportunidad histórica del primer Parlamento Juvenil de fomentar la participación ciudadana y democrática y ni que decir de mis compañeros de la 63 legislatura sírvase diputada Presidenta compañera Natalia Rivera hacer llegar el agradecimiento a todo el personal de este Poder Legislativo que se ha involucrado con seriedad y solemnidad pero sobre todo lleno de energía de sus 33 jóvenes mujeres y hombres provenientes pues de todo lo largo y ancho de nuestro estado Asus familias a las que aquí se encuentran y a las que los ven desde las transmisiones y lo siguen en sus corazones y por supuesto a mis compañeras y compañeros legisladores con quienes estoy segura todos ustedes formarán grandes mancuernas quisiera que se llevaran algunas reflexiones exploten ese entusiasmo y energía que los caracteriza propias de su edad encamínenla a cualesquiera que sean sus áreas su desarrollo ignoro si todos ustedes aquí tienen la opción de participar en la vida política o pública quizá sé que estoy hablándoles a los próximos Ingenieros, Veterinarios, Contadores, Abogados, Abogadas sin importar el rumbo que vida su vida tome recuerden que el liderazgo que han ejercido para llegar el día de hoy no termina aquí esto solo es un escalón de su formación y este es escalón representa la posibilidad de cambiar, cambiar aquello que tocan con el hecho de poner en movimiento sus sueños cambiar, lo que ven por el hecho de tener fe de que se puede lograr cambiar, vidas porque respetan su profesión y ejerce y la ejercen con dignidad, cambiar al mundo porque saben que es su deber cualesquiera que sea la creencia que ustedes profesan en su fuero interior, un ser superior los dotó de dones que sobresalen de la comunidad se le reconoce como liderazgo, hagan buen uso de ellos y para por el bien de ustedes

de nosotros y de los que vengan después, que Dios los bendiga muchas felicidades.

**C. DIP. PRESIDENTA:** Agradecemos a la diputada Karina Zárate Félix su intervención y para continuar escucharemos el mensaje del doctor Alfonso Durazo Montaña Gobernador del Estado de Sonora adelante Gobernador.

**C.DR.ALFONSO DURAZO MONTAÑO:** Muy buenos días a cada una cada uno de ustedes me da muchísimo gusto en participar en este, en esta sesión de este congreso juvenil agradezco primeramente a la diputada Natalia Rivera gracias diputada por invitarme a la diputada Karina Zárate, gracias mi estimadísima diputada Aarón Grajeda Secretario de Educación gracias por supuesto a Rebeca Valenzuela directora General del Instituto Sonorense de la juventud vean aquí un ejemplo excepcional de la juventud Sonorense no sólo destacada en el ámbito deportivo sino que es una funcionaria de excepcional, cumplida, responsable comprometida, prueba de que la juventud Sonorense tiene mucho que aportar en la conducción el estado mi queridísima Rebeca felicidades me da muchísimo gusto y a todas a todos ustedes representantes de este Parlamento Juvenil particularmente a Victoria Trespalacios que tuvo una participación extraordinaria a Daniel Cruz también parlamentario de la categoría media superior donde andas Daniel allá por allá, me da muchísimo gusto a Frida Dojaquez también dónde andas Frida, felicidades, bueno pudimos ver que fueron participaciones extraordinarias te da muchísimo gusto la integración de paritaria de este congreso juvenil 16 mujeres, 17 hombres pero les quiero decir que en este congreso si no me equivoco hay más mujeres diputadas que hombres y eso me da muchísimo gusto, celebro esta iniciativa que no es solo de carácter estatal, es de carácter nacional e incluso de carácter mundial, me da muchísimo gusto que haya una participación de todos los municipios prácticamente de todos los municipios cuando menos de los más grandes del estado, esta es una extraordinaria oportunidad para que ustedes adquieran la experiencia parlamentaria con mucha anticipación porque seguramente algunas algunos de ustedes en algún momento podrán optar por las actividades públicas en el ámbito profesional y en algún momento se va a presentar la oportunidad de que ustedes lleguen ya como

governadoras ,perdón diputadas y también gobernadoras por supuesto pero diputadas, diputados constitucionales es importante que aquí se escuchen sus preocupaciones, sus intereses, sus propuestas y por supuesto también sus críticas les quiero decir que desde campaña me comprometí a integrar un gabinete paritario mitad hombres y mitad mujeres y lo he cumplido en mi gabinete por Primera Vez en la historia de Sonora hay un número igual de mujeres que de hombres en la integración del gabinete pero también me comprometí a integrar un gabinete paritario en términos generacionales mitad jóvenes y mitad adultos gente con experiencia para que en un entrenamiento generacional podamos transmitir a esos integrantes jóvenes el gabinete nuestra experiencia y lo cumplí tengo un gabinete paritario en términos generacionales mitad jóvenes 50% jóvenes y 50% de personas hombres mujeres con experiencia una ejemplo aquí ya les hablaba de Rebeca pero tenemos muchísimos ejemplos que están en responsabilidades como secretarias y secretarios de integrantes del gabinete son muchos los temas obviamente motivo de interés de los jóvenes está el tema del medio ambiente, el tema del cambio climático, el tema de las adicciones el tema de la salud, el tema de la educación sexual, necesitamos a las y los jóvenes participando más activamente en la toma de decisiones de nuestro estado, necesitamos de su limpieza, de su idealismo de su sensibilidad, de su compromiso, es imprescindible para construir una nueva clase política ahora para qué sirven las y los diputados les voy a comentar una anécdota fui tuve la oportunidad de ser diputado federal y cuando llegué por primera vez a la cámara a diputados con toda la emoción con todas las ganas, con todo el idealismo, alguno de los diputados que ya que llegaba a la cámara por tercera, cuarta o quinta ocasión me dejó frío y me dijo Alfonso aquí esta chamba de diputado dura 3 años pero la vergüenza toda la vida, hay de congresos a congresos, históricamente los congresos han sido muy cuestionados les quiero decir que ahora tenemos la fortuna, aquí en nuestro estado de tener un congreso de excepción, es cierto la mayoría la tiene MORENA diputadas diputados egresados del movimiento que me llevó a mí la gubernatura del estado pero quiero decirles que las los diputados del PRI, del PAN de movimiento ciudadano del PT del PES y espero de Nueva Alianza y espero que no se me

quede ningún partido por el PRD también tiene aquí representación les quiero decir que este el Partido Verde por supuesto una disculpa simple y sencillamente de memoria pero expresé aquí mi reconocimiento a cada una a cada uno de los diputados que integran este congreso porque han tenido la capacidad de deliberar y ponerse de acuerdo para sacar iniciativas muchas de ellas por unanimidad les pongo un ejemplo decidieron por unanimidad reducir el presupuesto del congreso en el 50% pasar de 800 Millones de pesos que tuvo el año pasado a 400 millones de pesos este año un recorte aprobado por unanimidad del 50% de sus de su presupuesto con el objetivo de poner esos 400 millones de pesos que recortaron aportarlos a la constitución de un fondo para impulsar el mayor programa de becas en la historia de Sonora 400 millones de pesos aprobaron recortarse esa es una medida histórica que no la ha tomado ningún congreso a nivel nacional y por ello yo expreso aquí como siempre mi reconocimiento a las y los diputados en este congreso y es muy probable que algunas algunos de ellos los vuelvan a ver como candidatos el 2024 como candidatos nuevamente a ser diputados o algún puesto de elección popular de una vez les digo si se los encuentran en el camino candidatas o candidatos voten por ellos esta es una representación legislativa que vale la pena y por eso yo expreso aquí mi reconocimiento, y así como el ejemplo de las becas hay innumerables iniciativas que han aprobado muchas de ellas decía por unanimidad pero no es necesaria la unanimidad para aprobar una iniciativa sin embargo cuando ésta se da refleja la capacidad de diálogo y de construcción de acuerdos de los integrantes de este parlamento cosa que por supuesto también celebro vean ustedes la importancia en una de las participaciones registré aquí un exhorto proponen un exhorto para que las universidades promuevan la participación, a mí me parece fundamental la participación de no solo de las y los jóvenes de la sociedad en general el estado tiene muchos problemas la mayoría cuya solución es responsabilidad del gobierno pero en una circunstancia crítica como la que estamos en materia presupuestal con frecuencia el gobierno no tiene la capacidad presupuestal para financiar el costo lo de construir una solución es ahí cuando la participación social se vuelve imprescindible en esos problemas que tiene el estado algunos de ellos podrían ser

muchísimo más graves si no contáramos con la participación social, les voy a poner un ejemplo bastante sencillo pero que a mí en lo personal me llega mucho, soy parte de una familia muy cercana los animalitos a las mascotas a los perros a los gatos, tenemos un problema muy serio con los animales los perros en situación de calle las mascotas en situación de calle pero allí hay una enorme participación social particularmente de las y los jóvenes el problema sería muchísimo más grave si no contáramos con esa aportación social recientemente hice mía una propuesta de un grupo de organizaciones de la sociedad civil para enfrentar el problema de los animales en situación de calle y así como esos podemos mencionar innumerables ejemplos en Miguel Alemán hay una persona de escasísimos recursos que inició hace algunos años, dando desayunos o comidas a niños de escasos recursos tiene ya 3 comedores populares y con qué lo hace con pura voluntad por qué es una gente de escasos recursos, pero dedica todo el tiempo de su vida a gestionar aportaciones de otras organizaciones e instituciones para financiar ese proyecto imagínense con los niveles de pobreza que hay en Miguel Alemán si esta persona no tuviese esa aportación el problema sería pues mucho más grave, voy a regresar al tema de la participación de los jóvenes yo creo que es ya tiempo de que yo llegue una nueva clase política a la conducción de nuestro estado a quienes estamos hoy en el poder nos llegó ya el tiempo del retiro pero para dejar la conducción del estado en manos comprometidas en manos sensibles en manos honestas en manos capaces necesitamos crear una nueva clase política no solo se trata para nosotros de relevar al grupo político que estaba en el poder es mi objetivo crear una nueva clase política y en no en esa nueva clase política es obviamente impresión creíble la participación de los jóvenes los invito a que le den permanencia a esta participación que ha hecho meritoria que los ha llevado a tener presencia en este congreso imaginen hacia adelante una carrera política, una carrera administrativa, que los lleve en un tiempo cercano a recibir a tener en sus manos la condición de nuestro la conducción de nuestro estado y que en el momento que llegue que les corresponda esta responsabilidad puedan la gente de Sonora tener la certeza de que la conducción de nuestro estado habrá ,quedará en buenas manos en manos

de jóvenes comprometidos, de jóvenes sensibles, de jóvenes dispuestos a dejar como dicen en mi pueblo los pelos en la cerca para cumplir la responsabilidad política que les hemos encomendado como la tienen el día de hoy, asuman sin reservas el compromiso de ser grandes diputadas, diputados así sea por un día sigan el ejemplo de las los integrantes de este congreso que han dado prueba de ser diputadas y diputados de excepción sigan su ejemplo felicidades y gracias por su atención.

**C. DIP. PRESIDENTA:** Para continuar con el desarrollo del Parlamento Juvenil me permito solicitar a las y los jóvenes ponerse de pie para realizar el acto protocolario de la toma de protesta que realizamos también con la presencia del titular del Poder Ejecutivo a quien agradecemos sus palabras para este ongreso del Estado.

*“Pregunto a las y los jóvenes parlamentarios: Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado las Leyes que de ella emanen y cumplir leal y cívicamente el cargo de Integrante del Parlamento Juvenil 2022 con propuestas que contribuyan con el desarrollo integral de las y los jóvenes Sonorenses de nuestro estado”*

*¡Si, Protesto!*

*Si no lo hicieres así que los jóvenes Sonorenses y el Estado os lo demanden, muchas felicidades.*

A continuación, solicito las autoridades pertenecer en sus lugares a las y los Parlamentarios juveniles y a mis compañeras diputadas y compañeros diputados pasar al presídium para realizar la toma de la foto oficial.

### **Foto Oficial**

**C. DIP. PRESIDENTA:** Dejamos a los jóvenes Parlamentarios trabajando en la jornada que les espera les pedimos a las autoridades acompañamos al señor Gobernador a quien le reiteramos el agradecimiento de este Poder Legislativo por su presencia muchas gracias.

**C.DIP.PRESIDENTA PARLAMENTO JUVENIL:** Compañeras parlamentarias y compañeros parlamentarios muy buen día para iniciar la sesión de parlamento juvenil de este Poder Legislativo solicito muy amablemente a nuestra compañera parlamentaria Joanna Durán Haro, secretaria se sirva para lista de asistencia.

**C.DIP.JOHANA DURÁN HARO:** Con su permiso, Presidenta, diputada Alvarado Ruiz Llanira Raquel, diputado Isaac Daniel Cruz Yee, diputada Fátima Almada Cabanillas, diputada Ariadna Cárdenas Parck, diputado Emilio Chávez León, diputada Ayline Freda, diputado Diaz Jatomea Javier Alberto, diputado César Díaz Maldonado, diputada Johana Durán Haro, diputado Armando Fernández Valles Tadeo, diputado Ian Figueroa Higuera, diputado Gerardo García Castro, diputada Victoria Sara Gonzáles Sierra, diputada Elena Montserrat González Ramírez, diputada Magdalena Sasha Granados ,diputado José Daniel Heraldez Bojorquez, diputada Melisa Fernanda Islas de los Reyes, diputado Jesús Orduño Martínez ,diputado Kevin Iván Massaky Toledo, diputado Jacobo Mendoza Álvarez, diputado Jesús Alexander Miranda Amaya, diputado Óscar Pacheco Ovalle, diputada Lizbeth Corral Quiñonez, diputada Maura Michelle Reséndiz Rivera, diputado Jesús Rodrigo Saldívar Romero, diputada Fernanda Michell San Miguel Talamante, diputado Adán Oswaldo Sánchez García, diputado Abraham de Jesús Sierra, diputado Óscar Antonio Tapia Moreno, diputada Victoria Huerta Trespacios, diputada Ana Sofía Vega Ruiz, diputada Fernanda Jacqueline Velázquez Carrillo, diputada Erika Guadalupe Zayas Romero, hay quórum  
Presidenta

**C.DIP.PRESIDENTA PARLAMENTO JUVENIL:** Habiendo quórum legal se abre la sesión y se solicita a nuestra compañera parlamentaria Lizbeth Quiñones Corral secretaria de la mesa directiva realice la lectura del proyecto de orden del día para esta sesión a fin de someterlo a votación de la asamblea.

**PARLAMENTARIA LIZBETH QUIÑONES CORRAL:** Orden del día para la sesión del Parlamento Juvenil 2022.

## ORDEN DEL DÍA

### PARLAMENTO JUVENIL DÍA 27 DE JUNIO DE 2022

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Iniciativa con punto de acuerdo, con el objeto de exhortar, respetuosamente, al titular de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora para que realice las acciones necesarias para la implementación de un programa permanente de reciclaje y conciencia ambiental, que presentan los Parlamentarios Juveniles que integran la Comisión de Energía, Medio Ambiente y Cambio Climático.
- 4.- Iniciativa con punto de acuerdo, con el objeto de exhortar, respetuosamente, al titular de la Secretaría de Salud y al titular de la Secretaría de Educación y Cultura, ambas del estado de Sonora, para que de forma coordinada realicen jornadas de salud mental y campañas de prevención de adicciones en las instituciones de educación media superior, que presentan los parlamentarios juveniles que integran las Comisiones de Salud y de Educación y Cultura.
- 5.- Iniciativa con punto de acuerdo, con el objeto de exhortar, respetuosamente, al titular del Instituto Nacional Electoral y al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para implementar programas que promuevan la participación ciudadana de las y los jóvenes universitarios, presentada por las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y de los Derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud.
- 8.- Posicionamientos de las y los integrantes del Parlamento Juvenil.
- 6.- Clausura de la sesión.

**C.DIP.PRESIDENTA PARLAMENTO JUVENIL:** En votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día para esta sesión, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo poniéndose de pie. **(Aprobado por unanimidad)**, aprobado el orden del día. Para desahogar con el siguiente punto del orden del día aprobad para esta sesión cedo el uso de la voz a mi compañero parlamentario Ian Figueroa Higuera con el fin de que realice la lectura de la iniciativa que presentan

los Parlamentarios Juveniles que integran la Comisión de Energía, Medio Ambiente y Cambio Climático con punto de acuerdo, con el objeto de exhortar, respetuosamente, al titular de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora para que realice las acciones necesarias para la implementación de un programa permanente de reciclaje y conciencia ambiental,

**PARLAMENTARIO IAN FIGUEROA HIGUERA/JESÚS ALEXANDER MIRANDA AMAYA/FERNANDA MICHELL SAN MIGUEL TALAMANTE/FÁTIMA CABANILLAS ALMADA/ SARA VICTORIA GONZÁLEZ SIERRA/ ANA SOFÍA VEGA RUÍZ:**

**HONORABLE ASAMBLEA:**

Los suscritos, parlamentarios juveniles que integramos la Comisión de Energía, Medio Ambiente y Cambio Climático de esta Sexagésima Tercera Legislatura, en ejercicio del derecho de iniciativa previsto por los artículos 53, fracción III de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, acudimos ante esta Asamblea Legislativa para someter a su consideración, la presente propuesta con **PUNTO DE ACUERDO, CON EL OBJETO DE EXHORTAR, RESPETUOSAMENTE, AL TITULAR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA PARA QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PERMANENTE DE RECICLAJE Y CONCIENCIA AMBIENTAL**, por lo que fundamentamos nuestro planteamiento en la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hoy día, el medio ambiente está sufriendo demasiados problemas, en el mundo, el cambio climático y la contaminación, cada vez es más preocupante, en México, las sequías cada año son más fuerte, en Sonora, la deforestación está en su máximo

auge, y aquí en nuestro municipio, los problemas de basura, que afectan a cada ser vivo del medio ambiente.

Hablar de sustentabilidad ambiental relaciona a todos los aspectos de nuestras vidas, entre estos se encuentra la creación de hogares ecológicos y comunidades con conciencia ambiental, el abastecimiento de alimentos sustentables, energías renovables en muebles y ropa bajo impacto ecológico.

Siete formas sencillas de proteger el medio ambiente son:

1. Cultivar propios alimentos los productos ecológicos generan menos contaminación ambiental y no se utilizan fertilizantes;
2. Plantar árboles;
3. Ahorrar agua;
4. Separar la basura;
5. Reutilizar todo lo que puedas;
6. Conectar con la naturaleza; y
7. Utilizar ventanas más grandes.

Nos preguntamos, ¿Que estamos haciendo con el futuro de nuestro medio ambiente? qué haces tú ciudadano y ciudadana para cuidar el medio ambiente?¿cuáles son tus acciones o hábitos que ayudan a conservar el medio ambiente? ¿cuál es tu cultura ecológica?¿utilizamos responsablemente el agua? Un hábito tan sencillo como cerrar la llave mientras te cepillas los dientes podría ahorrar hasta un 90% de agua; lavar el auto con una manguera a presión consume 80% más que hacerlo con una cubeta y una esponja, volvemos a preguntar ¿en realidad tenemos la cultura sobre reciclaje? yo no lo creo...

Ahora, ¿Por qué nosotros como las juventudes estamos obligados a implementar un nuevo estilo de vida? Porque si nosotros empezamos ahora con este tipo de

cambios en nuestro día a día, combatiremos los daños hacia el medio ambiente que han ocurrido en los últimos años; nosotros no seremos los únicos beneficiados, las próximas generaciones agradecerán el apoyo de cada uno de nosotros para poder mejorar su calidad de vida.

En la actualidad, hay 1.200 millones de jóvenes de 15 a 24 años, representando el 16% de la población mundial. Si cada uno empieza a poner su granito de arena desde ahora pronto se realizarán grandes cambios para el planeta.

En este sentido, el reciclaje es una de las maneras más fáciles de combatir el calentamiento global, sobre todo por los vertidos de plásticos que llegan a los océanos destruyendo la vida marina, cada año mueren miles de criaturas marinas por la contaminación del plástico en el mar, podemos continuar cuestionando qué tal con el uso racional de la energía, con el uso del transporte sostenible, y la agricultura urbana.

Queremos aprovechar este espacio para hacer un llamado a las ciudadanas y los ciudadanos con el propósito de generar conciencia, en qué mundo vamos a vivir en unos años, en qué condiciones crecerán las próximas generaciones, los invitamos a comenzar con nuevos hábitos; el cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todas y todos.

Es necesario que nuestro gobierno fortalezca la generación de políticas públicas en materia el desarrollo sustentable, buscando conciliar las necesidades económicas e industriales con el equilibrio social y ecológico, siendo su objetivo el desarrollo económico sin poner bajo amenaza la vida del planeta.

Asimismo, se convierte parte de esta agenda medioambiental, la promoción de la cultura del transporte sustentable, vehículos eléctricos e híbridos, las bicicletas y los días sin coche; los beneficios son muchos, tanto para las personas como para el medio ambiente.

También, se propone realizar acciones en materia en el empleo controlado de fertilizantes y sustituir su uso por alternativas orgánicas con un menor impacto hacia al medio ambiente, y con ello disminuir la tendencia de tóxicos en el aire. En caso de que el dueño o agricultor no esté respondiendo con este uso limitado, que se apliquen sanciones o impuestos por afectar nuestra salud, todo con el fin de reducir el uso de los fertilizantes.

Simultáneamente a esta iniciativa, propongo se implementen módulos de prevención y atención de enfermedades respiratorias desarrolladas en los trabajadores del campo, como un método de monitoreo para el cuidado de su salud.

El reciclaje es una forma fácil de contener y reducir la contaminación por producción de basura, durante todo el ciclo escolar recolectamos plástico de nuestros hogares, que es depositado en unos sacos que posteriormente los recoge una empresa que se dedica al reciclaje.

La reforestación es repoblar un terreno con plantas y árboles, nosotros repoblamos el terreno de nuestra escuela con plantas y algunos árboles que son cuidados y regados por los estudiantes con el apoyo y acompañamiento de nuestros maestros.

La reducción del consumo energético, cuanta menos energía consumimos, se reducen los niveles de producción energética, lo que supone menor impacto ambiental y más ahorro económico. En nuestra escuela cuidamos la energía apagando los focos y aparatos que consumen energía cuando no se ocupan.

Es indispensable y urgente la implementación de un programa de desarrollo sustentable, por lo que nosotros las y los jóvenes estudiantes debemos iniciar un movimiento que favorezcan la concientización, participación de la ciudadanía y el sector empresarial, en temas como reducir la contaminación, ahorrar recursos energéticos, emplear energías renovables.

Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Constitución Política del Estado de Sonora, sometemos a la consideración del Pleno el siguiente punto de:

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** - El Parlamento Juvenil del Estado de Sonora, resuelve exhortar respetuosamente, al Titular de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora para que realice las acciones necesarias para la implementación de un programa permanente de reciclaje y conciencia ambiental en el mejoramiento de la sostenibilidad del planeta.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitamos se considere el presente asunto como de urgente resolución y se dispense el trámite de Comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

**A T E N T A M E N T E**

Hermosillo, Sonora a 27 de junio de 2022.

**C. Ian Figueroa Higuera**  
**Parlamentario Juvenil**

**C. Daniel Isaac Cruz Yee**  
**Parlamentario Juvenil**

**C. Jesús Martínez Orduño**

**Parlamentario Juvenil**

**C. Fernanda Jaqueline Velázquez Carrillo**  
**Parlamentaria Juvenil**

**C. Jesús Alexander Miranda Amaya**  
**Parlamentario Juvenil**

**C. Fernanda Michell San Miguel Talamante**  
**Parlamentaria Juvenil**

**C. Victoria Trespalacios Huerta**  
**Parlamentaria Juvenil**

*(Es cuanto Presidenta).*

**C.DIP.PRESIDENTA PARLAMENTO JUVENIL:** Gracias Compañera, Gracias diputada, a discusión el trámite de urgente y obvia resolución y se le dispense el trámite de comisión al presente asunto: No habiendo discusión se pregunta en votación económica si es de considerarse este asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de comisión, los que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo poniéndose de pie. **(Aprobado por unanimidad)**. Aprobado la dispensa. Pregunto ahora si algún parlamentario o parlamentaria le interesa discutir el presente asunto en lo general o en lo particular para de no presentarse solicitud someterlo a su consideración en un solo acto, en vista de que ningún diputado o diputada ha solicitado discutir el presente asunto en lo general o en lo particular pregunto en votación económica si es de aprobarse los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo poniéndose de pie. **(Aprobado por unanimidad)**. Aprobado el acuerdo y comuníquese.

Para continuar con el desarrollo de la sesión concederé el uso de la voz a mi compañero parlamentario Jesús Martínez Orduño a fin de que realice la lectura de la Iniciativa con punto de acuerdo, con el objeto de exhortar, respetuosamente, al titular de la Secretaría de Salud y al titular de la Secretaría de Educación y Cultura, ambas del estado de Sonora, para que de forma coordinada realicen jornadas de salud mental y campañas de prevención de adicciones en las instituciones de educación media superior, presentada por las y los integrantes de la comisión de Salud y de Educación y Cultura de forma unida.

**PARLAMENTARIO JESÚS MARTINEZ ORDUÑO/GERARO GARCIA**  
**CASTRO/LLANIRA RAQUEL ALVARADO RUIZ/ARIADNA CARDENAS**  
**PARCK/TADEO ARMANDO FERNÁNDEZ VALLE/JESÚS RODRIGO**  
**SALDIVAR ROMERO/FERNANDA MELISSA ISLAS DE LOS REYES/JOHANA**  
**DURÁN HARO:** Con su permiso Presidenta.

**HONORABLE ASAMBLEA:**

Los suscritos, parlamentarios juveniles que integramos las Comisiones de Salud y de Educación y Cultura de esta Sexagésima Tercera Legislatura, en ejercicio del derecho de iniciativa previsto por los artículos 53, fracción III de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, acudimos ante esta Asamblea Legislativa para someter a su consideración, la presente propuesta con **PUNTO DE ACUERDO, CON EL OBJETO DE EXHORTAR, RESPETUOSAMENTE, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, AMBAS DEL ESTADO DE SONORA, PARA QUE DE FORMA COORDINADA REALICEN JORNADAS DE SALUD MENTAL Y CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**, por lo que fundamentamos nuestro planteamiento en la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Al inicio de la pandemia por el virus de Covid – 19 los medios de comunicación difunden las noticias acerca de los peligros que puede ocasionar la pandemia,

sin embargo, los contagios no son lo único que acaba con la vida en estos tiempos, diversos estudios demuestran que durante el confinamiento se han amplificado los factores de riesgo relacionados con el suicidio, la pérdida de empleo, los abusos o la falta de atención a trastornos mentales.

Las inmensas alteraciones en el ámbito económico han perjudicado la sostenibilidad de familias que buscan sobrevivir a las condiciones extremas del entorno. Las y los jóvenes, sobre todo, vivimos y nos desarrollamos en un ambiente fuertemente influenciado por la pandemia, ya sea por las medidas sanitarias que se han implementado para poder convivir de una manera más segura o por el tormento que es imposible de ignorar en una sociedad confundida y desesperada.

Han sido, y son, tiempos extraños, inicialmente se produjo una especie de hiato de lo cotidiano, que prometía ser corto. Comenzó un tiempo de espera: de las noticias, de la recuperación del espacio público, de la vacuna, de los avances en la búsqueda de una cura. El tiempo de la pandemia parece de a ratos detenido, lento, pero también acelerado, intensificado. Está poblado de espectros, de lo que ya no es, pero tampoco termina de ser.

Durante el inicio solo se centraba la atención en los problemas directamente relacionados con el COVID, pero entre más pasaba el tiempo se comenzaron a presentar complicaciones igual de peligrosas, estas en el sentido psicológico y/o emocional.

Sin duda el confinamiento ha marcado una pauta emocional, atendiendo a la sensación de abandono, evidentemente las consecuencias de la enfermedad se reflejan en el bienestar físico, en general en la salud, sin embargo, también tiene una afectación en la salud mental de las y los jóvenes, sus comportamientos y la forma de relacionarse.

La salud mental, representa el adecuado desarrollo socioemocional en todos los individuos, tomando importancia, ya que es la consecuencia de sentirte bien en

todos los aspectos y contextos, social, familiar, mental, físico y espiritual. En todo ser humano se considera complicado sobrellevar la parte emocional, incluso para nosotros las y los jóvenes, que nos encontramos en un proceso de desarrollo emocional, para alcanzar la madurez, podría ser mucho más difícil.

Cabe resaltar que aún existe preocupación debido a que las medidas de distanciamiento físico pueden afectar la salud mental y el bienestar general, es necesario elaborar estrategias donde cada vez las personas puedan acercarse más a vivir una vida conviviendo con la pandemia sin que esto signifique una amenaza. Es de suma importancia seguir acatando los procesos de vacunación e implementando nuevas técnicas que permitan a cada individuo desenvolverse de una manera sana y afrontar esta nueva forma de vida para sacar lo mejor de nosotros.

La enorme cantidad de estrés que ocasiona la pérdida de seres queridos, los problemas económicos o simplemente el aislamiento social, ha llevado a muchos a buscar una manera fácil de escapar de ello, salidas falsas como las adicciones, contamos con las instituciones a nivel estado que se generen acciones que apoyen en el tratamiento y la prevención ante tales situaciones.

En este contexto, es conocido que las condiciones físicas de la mayoría de las y los jóvenes los hace menos vulnerables al virus, sin embargo cabe resaltar que para la juventud cobra gran relevancia la salud mental, y más en un momento que volvemos a la normalidad, ya que el aislamiento en algunos casos ayudo a que se reforzaran núcleos familiares debido a la proximidad y el tiempo que nos vimos obligados a compartir, sin embargo, la pandemia al frenar tanto las relaciones interpersonales y estar en aislamiento ocasionó que la estabilidad emocional, mental y psicológica se viera afectada, volviéndose una constante en muchos jóvenes caer en cuadros de baja autoestima, ansiedad, depresión, diversos trastornos, o actitudes nocivas hacia sí mismo como es caso de las adicciones.

En este sentido, ante un escenario con una estabilidad emocional frágil, se vuelve para las y los jóvenes una salida fácil y rápida, la posibilidad el consumo de

sustancias nocivas y adictivas representa uno de los mayores problemas en la actualidad, pues no solo afecta a quienes las consumen sino también a las personas con la que conviven, desencadenando una mayor serie de problemas como violencia, complicaciones de salud o la ruptura de relaciones.

Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Constitución Política del Estado de Sonora, sometemos a la consideración del Pleno el siguiente punto de:

#### **ACUERDO:**

**PRIMERO.** - El Parlamento Juvenil del Estado de Sonora, resuelve exhortar respetuosamente, al Titular de la Secretaría de Salud y al Titular de la Secretaría de Educación y Cultura, ambas del Estado de Sonora, para que de forma coordinada realicen jornadas de salud mental en las instituciones de educación media superior, con el propósito de prevenir, identificar y/o atender cualquier situación que ponga en riesgo la estabilidad emocional de las y los jóvenes estudiantes de preparatoria.

**SEGUNDO.** - El Parlamento Juvenil del Estado de Sonora, resuelve exhortar respetuosamente, al Titular de la Secretaría de Salud y al Titular de la Secretaría de Educación y Cultura, ambas del Estado de Sonora, para que de forma conjunta realicen campañas para prevenir adicciones en las instituciones de educación media superior.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitamos se considere el presente asunto como de urgente resolución y se dispense el trámite de Comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

**A T E N T A M E N T E**

Hermosillo, Sonora a 27 de junio de 2022.

**C. Jesús Martínez Orduño  
Parlamentario Juvenil**

**C. Gerardo García Castro  
Parlamentario Juvenil**

**C. Óscar Enoc Pacheco Valle  
Parlamentario Juvenil**

**C. Erika Guadalupe Zayas Romero  
Parlamentaria Juvenil**

**C. Llanira Raquel Alvarado Ruíz  
Parlamentaria Juvenil**

**C. Ariadna Cárdenas Parks  
Parlamentaria Juvenil**

**C. Adán Osvaldo Sánchez García  
Parlamentario Juvenil**

**C. Fernanda Melissa Islas De Los Reyes  
Parlamentaria Juvenil**

**C. Tadeo Armando Fernández Valle  
Parlamentario Juvenil**

**Freda Aylene Dojaquez Galaz  
Parlamentaria Juvenil**

**Jesús Rodrigo Saldívar Romero  
Parlamentario Juvenil**

**Gerardo García Castro**  
**Parlamentario Juvenil**

**Erika Guadalupe Zayas Romero**  
**Parlamentaria Juvenil**

*(Es cuanto Presidenta).*

**C.DIP.PRESIDENTA PARLAMENTO JUVENIL:** A discusión el trámite de urgente y obvia resolución y se le dispense el trámite de comisión al presente asunto: No habiendo discusión se pregunta en votación económica si es de considerarse este asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de comisión, los que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo poniéndose de pie. **(Aprobado por unanimidad)**. Aprobado la dispensa. Pregunto ahora a la asamblea si algún parlamentario o parlamentaria le interesa discutir el presente asunto en lo general o en lo particular para de no presentarse solicitud someterlo a su consideración en un solo acto, en vista de que ningún parlamentario o parlamentaria ha solicitado discutir el presente asunto en lo general o en lo particular pregunto en votación económica si es de aprobarse los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo poniéndose de pie. **(Aprobado por unanimidad)**. Aprobado el acuerdo y comuníquese. En el desahogo del siguiente punto del orden del día aprobado para esta sesión cedo el uso de la voz al parlamentario Abraham de Jesús Sierra a fin de que realice la lectura Iniciativa con punto de acuerdo, con el objeto de exhortar, respetuosamente, al titular del Instituto Nacional Electoral y al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para implementar programas que promuevan la participación ciudadana de las y los jóvenes universitarios, presentada por las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y de los Derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud.

**PARLAMENTARIO ABRAHAM DE JESÚS SIERRA/JACOBO MENDOZA**  
**ÁLVAREZ/FERNANDA JAQUELINE VELAZQUEZ CARRILLO/OSCAR**  
**ANTONIO TAPIA MORENO/OSCAR ENOC PACHEXCO OVALLE/ERIKA**  
**GUADALUPE ZAYAS ROMERO/ADÁN OSVALDO SÁNCHEZ GARCÍA/SASHA**  
**MAGDALENA GRANADOS/LIZBETH QUIÑONEZ CORRAL/MAURA MICHELLE**  
**RESENDIZ RIVERA:** Muy buenas tardes, con su venia Presidenta.

**HONORABLE ASAMBLEA:**

Los suscritos, parlamentarios juveniles que integramos las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y de los Derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud de esta Sexagésima Tercera Legislatura, en ejercicio del derecho de iniciativa previsto por los artículos 53, fracción III de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, acudimos ante esta Asamblea Legislativa para someter a su consideración, la presente propuesta con **PUNTO DE ACUERDO, CON EL OBJETO DE EXHORTAR, RESPETUOSAMENTE, AL TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA POMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS,** por lo que fundamentamos nuestro planteamiento en la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Para nosotros el elemento más importante de la democracia es la participación ciudadana, este es un derecho que tenemos y una oportunidad para colaborar individual y colectivamente en las decisiones públicas, es uno de los términos que, con mayor frecuencia invocado en la política, se habla de su importancia y de su necesidad para la profundización de la democracia.

La Participación Ciudadana está consagrada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y en ella se reconoce el derecho a participar, asociarse, manifestarse,

participar en la vía pública, ser escuchadas y escuchados por el Estado. El ejercicio de la democracia es el que mejor refleja los hábitos y costumbres cívicos de una sociedad, en la actualidad, esta práctica reclama la procuración de una experiencia política en la que la ciudadanía ejerza su derecho y tenga los conocimientos para tomar mejores decisiones.

En nuestro estado los mecanismos de democracia directa tienen sustento legal en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Sonora, la cual establece en su artículo tercero los principios rectores de la participación ciudadana en el Estado, entre estos se encuentran: la democracia, el bien común, la legalidad, inclusión, certeza, independencia, objetividad, imparcialidad, solidaridad, tolerancia, pervivencia, libertad, equidad, transparencia, corresponsabilidad, sustentabilidad y el respeto a la dignidad de la persona.

La participación no es suficiente para entender la dinámica de la democracia, pero sin participación, sencillamente la democracia no existiría. La mejor participación ciudadana en la democracia, en suma, no es la que se manifiesta siempre y en todas partes, sino la que se mantiene alerta; la que se propicia cuando es necesario impedir las desviaciones de quienes tienen la responsabilidad del gobierno, o encauzar demandas justas que no son atendidas con la debida profundidad.

La vida democrática requiere de instituciones sólidas, estado de derecho, oferta política diversa e inclusiva. La democracia es real cuando se lleva a cabo de la manera correcta, es efectiva cuando se habla, cuando se pasa de palabras a acciones, materializando los cambios, no solo a través de un gobierno si no de una ciudadanía participativa, una ciudadanía y un gobierno cambiante, juntos, creando un camino hacia una mejor sociedad.

Miremos a la participación ciudadana como un hábito junto con la democracia y no solo como un derecho, hay que concientizar para ponerla en práctica constantemente, nosotros las nuevas generaciones somos y seremos el cambio.

La complejidad de nuestras sociedades, necesita una ciudadanía responsable, madura, participativa, que entienda que la transformación de nuestra comunidad, es tarea de todos y no sólo de unos cuantos. Responsabilidades y derechos, deben de ir emparejados y distribuidos entre todos los agentes sociales. Urge, una ciudadanía despierta, que reivindique su “derecho a tener derechos”. Y “su responsabilidad de atender responsabilidades”.

Democracia y participación ciudadana, ambas palabras muy repetitivas en nuestro ámbito político y social. Cada campaña política las escuchamos cientos de veces en boca de todos los partidos políticos, pero tal parece que al pasar el tiempo esas palabras dejan de cobrar sentido en el aparato gubernamental sin importar en nivel que este represente.

Nosotros las y los jóvenes hemos perdido las esperanzas de un verdadero cambio democrático, de un gobierno transparente y que rinda cuentas claras. Hemos dejado de hablar y proponer pues cuando lo hicimos no fuimos escuchados. Hemos dejado de escribir nuestras propuestas pues la mayoría de ellas aún están en el cajón de una oficina de gobierno donde por lo menos llevan más de diez años sin ser leídas y analizadas.

En estos últimos años se ha vivido una crisis de credibilidad y un alto grado de abstencionismo político, porque las instituciones democráticas y los políticos se encuentran en un proceso de deslegitimación que ha llevado a los ciudadanos a desinteresarse de los asuntos públicos, los pocos ricos y educados podrían defender sus privilegios con los votos de los muchos, pobres e ignorantes, a contrapelo de una convivencia libre y democrática.

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Instituto Nacional Electoral, en México hay 20.8 millones de jóvenes, de los cuales 14 millones 626 mil 128 están dentro del padrón electoral y solamente emitió su voto menos del 40% de las y los jóvenes mexicanos en las pasadas elecciones 2021. Esto nos demuestra un bajo índice de participación ciudadana en la democracia.

Es decepcionante que contando con las condiciones que nos garantizan la participación ciudadana, Sonora sea el penúltimo lugar en cuanto a tasas de participación según los conteos censales del Instituto Nacional Electoral, con un 57,5% de abstención, un 42,5% de participación este 2021.

Es muy necesario conservar un equilibrio entre todas las atribuciones que los ciudadanos apoyan y la capacidad de decisión de nuestros gobiernos, por lo que la voz del pueblo tiene que ser escuchada y respetada, porque la democracia es una de los mejores mecanismo para la resolución de problemas, se evitan autoritarismos, cuando uno no está de acuerdo con su comportamiento como gobernador a este se le puede exigir que haga su trabajo a través de manifestaciones que son totalmente legales y que la constitución las protege.

La participación política de los jóvenes en nuestra región, no es un tema de estudio, existe poca información y datos disponibles sobre su participación política en la esfera pública.

Es momento de despertar, de tomar rumbo y dirección para Sonora, mediante la participación de las y los jóvenes, es real que existe una deuda histórica hacia las y los

jóvenes, , de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), menciona que para ser catalogado como joven debe tener de 15 a 24 años, en este sentido haciendo un recuento de todas las legislaturas del H. Congreso del Estado, ningún diputado ha sido joven.

Desde hace tiempo el concepto de jóvenes ha venido cambiando, gracias a la sociedad civil, que ha puesto sobre la mesa, la construcción de políticas públicas enfocadas a jóvenes, construcción de espacios democráticos y de participación ciudadana.

De acuerdo al índice Nacional de Participación Juvenil:

- Dentro de la sociedad civil a nivel global solamente 4 de cada 10 personas involucradas son jóvenes.
- 3 de cada 10 personas remuneradas son jóvenes.
- 1 de cada 10 tomadores de decisiones es joven.
- En el ámbito de la política, a nivel global 2 de cada 10 personas involucradas son jóvenes y 0 de 10 tomadores de decisiones son jóvenes.

Estos datos muestran la desconfianza política hacia las juventudes y sus capacidades, decir que los jóvenes no quieren participar en la política, no es verdad, los jóvenes sí quieren participar, pero, quieren que se le den las oportunidades, un trato digno.

Las y los jóvenes alzamos la voz por las causas sociales, queremos cambiar la realidad en la que vivimos, queremos ser agentes de cambio, queremos un mejor futuro para nuestras familias, para nosotros y para todas y todos los que no rodean, en pocas palabras, estamos ejerciendo y exigiendo nuestro derecho a participar como ciudadanos, como mexicanas y mexicanos, es nuestro deber cívico y moral participar en nuestra sociedad, para mejorarla, para hacerla crecer y para abrir nuevos caminos.

De acuerdo al Informe Anual de Percepción Ciudadana 2021, publicado por Hermosillo ¿Cómo Vamos?, nueve de cada 10 personas no participaron en acciones para el beneficio de su colonia o municipio, esto debido a tres motivos principales: No han sido convocados, no tienen tiempo y nadie participa (en ese orden); además, tan solo el 4.2% pertenece a una organización civil, social o política, siendo los jóvenes de 18 a 24 años con menos participación de todos.

En este contexto, necesitamos que la participación sea más consciente, más informada, más responsable y así por fin más democrática, somos conscientes que esta no será posible sin el debate, la confrontación civilizada y el reconocimiento del principio de la mayoría y de los derechos de las minorías; nuestra labor no termina en las elecciones, al contrario, estas solo dejan la puerta abierta a las aportaciones que enriquecerán la democracia que queremos en un futuro.

Del mismo modo, es necesario fomentar y diseñar estrategias para que las y los jóvenes con discapacidad participen activamente en la consulta ciudadana, generar más oportunidades, beneficios, eliminar obstáculos y discriminación, las personas con discapacidad tiene los mismos derechos para acceder la participación política para avanzar a una sociedad más inclusiva y equitativa.

La juventud tiene la motivación y la voluntad para mejorar la democracia y corregir errores, solo necesita que sea apoyada por los organismos gubernamentales, algunos autores sitúan el inicio de una democracia plena y sana con la participación ciudadana, y quien mejor que nosotros las y los jóvenes que pueden convertir toda la energía y convicción en buenas obras, que sean de beneficio para la comunidad y a su vez sirva para formar futuros adultos, trabajando todos juntos por una ciudadanía plena, incluyente y democrática.

Sin embargo, en la actualidad, no existen instrumentos jurídicos para impulsar los derechos de las juventudes, los partidos políticos no cuentan con una cuota para candidaturas y la presencia de jóvenes queda a discreción de cada uno de los partidos políticos.

Es necesario visibilizar a la juventud, escuchar su voz, reflexionar sobre su realidad, proyectos y retos, generar espacios de encuentro entre jóvenes y con personas que trabajan con y para jóvenes, es por ello, que se debe crear el observatorio juvenil, representando un espacio intersectorial e interdisciplinario, conformado por diferentes actores del estado, la ciudadanía, academia y las organizaciones de base que tiene como finalidad la gestión del conocimiento sobre las juventudes el aporte a la toma de decisiones.

Debemos ser un Estado vanguardista en los procesos electorales, que lejos de desaparecer a organizaciones e instituciones autónomas que regulan el actuar del gobierno estas sean fortalecidas y apoyadas por todos los grupos y frentes políticos de nuestro país.

La democracia, para poder ser equitativa, exige la participación ciudadana de todos los grupos sociales que componen a la población, con el fin de buscar su representatividad ante los órganos judiciales, legislativos y ejecutivos, durante décadas, la actividad democrática y social de los mexicanos se ha incrementado, motivados por las demandas que exigen un desarrollo político y de participación ciudadana, de derechos humanos, de educación, de formación cívica, de combate a la corrupción y la rendición de cuentas, con el objetivo de fortalecer la presencia de la sociedad civil en la vida pública a través de la corresponsabilidad social, la orientación de políticas gubernamentales y la ampliación del catálogo de derechos, desde los civiles y políticos, hasta los económicos, sociales, culturales y ambientales.

Para ser un miembro activo de nuestro Estado se requiere la participación, la cual se integra de tres aspectos: formar parte, en el sentido de pertenecer, ser integrante (asumir un rol) en el desempeño de las acciones determinadas y tomar parte, entendida como influir a partir de la acción, y esta a su vez es la característica más importante de la democracia por lo tanto sin ciudadanos no hay democracia.

Mediante la participación ciudadana se interviene y colabora, individual o colectivamente, en las decisiones públicas, en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno.

No podemos seguir callando y tampoco haciendo oídos sordos al reclamo de la sociedad, merecemos gobiernos justos y a la altura de nuestras necesidades, gobiernos cercanos a la gente, que no tengan miedo a trabajar por el crecimiento, desarrollo e innovación, que brinden soluciones reales y eficaces a las problemáticas sociales, que aprendan a escuchar a cada ciudadano, sin importar su raza, origen, preferencia sexual, ideológica, religiosa o ninguna otra diferencia.

Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Constitución Política del Estado de Sonora, sometemos a la consideración del Pleno el siguiente punto de:

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** - El Parlamento Juvenil del Estado de Sonora, resuelve exhortar respetuosamente, al Titular del Instituto Nacional Electoral y al Titular del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, a fin de que se implementen programas en las instituciones de educación superior con el propósito de promover la cultura de la participación ciudadana y democracia de las y los jóvenes universitarios.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitamos se considere el presente asunto como de urgente resolución y se dispense el trámite de Comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

**A T E N T A M E N T E**

Hermosillo, Sonora a 27 de junio de 2022.

**C. Abraham de Jesús Sierra**

**Parlamentario Juvenil**

**C. Daniel Isaac Cruz Yee**

**Parlamentario Juvenil**

**C. Jacobo Mendoza Álvarez**

**Parlamentario Juvenil**

**C. Fernanda Jaqueline Vázquez Carillo**

**Parlamentaria Juvenil**

**C. Óscar Antonio Tapia Moreno**

**Parlamentario Juvenil**

**C. Óscar Enoc Pacheco Ovalle**

**Parlamentario Juvenil**

**C. Erika Guadalupe Zayas Romero**

**Parlamentaria Juvenil**

**C. Adán Osvaldo Sanches García**

**Parlamentario Juvenil**

**C. Sasha Magdalena Granados**

**Parlamentaria Juvenil**

**C. Fernanda Melissa Islas De Los Reyes**

**Parlamentaria Juvenil**

**C. Lizbeth Quiñonez Corral**

**Parlamentaria Juvenil**

**C. Marua Michelle Reséndiz Rivera**

**Parlamentaria Juvenil**

*(Es cuanto).*

**C.DIP.PRESIDENTA PARLAMENTO JUVENIL:** Gracias compañera, a discusión el trámite de urgente y obvia resolución y se le dispense el trámite de comisión al presente asunto: No habiendo discusión se pregunta en votación económica si es de considerarse este asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de comisión, los que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo poniéndose de pie. **(Aprobado por unanimidad)**. Aprobado la dispensa. Pregunto ahora a la

asamblea si algún parlamentario o parlamentaria le interesa discutir el presente asunto en lo general o en lo particular para de no presentarse solicitud someterlo a su consideración en un solo acto, en vista de que ningún parlamentario o parlamentaria ha solicitado discutir el presente asunto en lo general o en lo particular pregunto en votación económica si es de aprobarse los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo poniéndose de pie. **(Aprobado por unanimidad)**. Aprobado el acuerdo y comuníquese. Para continuar con el desarrollo de la sesión solicito a mi compañero parlamentario César Díaz Maldonado pase a tribuna a fin de realizar la lectura del posicionamiento de salud, adicciones y educación en tiempos de pandemia.

**PARLAMENTARIO CÉSAR DÍAZ MALDONADO:** Con su venia Presidenta. Honorable congreso los suscritos César Díaz Maldonado Javier Alberto Díaz Jácome y Kevin Iván Massaki Toledo, en nuestro carácter de integrantes del Parlamento Juvenil de la 63ª legislatura del Congreso del Estado de Sonora en ejercicio de nuestro derecho establecido en el artículo 207 de la ley orgánica del Poder Legislativo del estado acudimos ante ustedes para leer el siguiente posicionamiento, compañeras parlamentarias y compañeros parlamentarios presentes en esta sede auditorio que nos acompaña nos permitimos dirigirnos a esta soberanía con la finalidad de manifestar nuestra postura con relación al tema Salud, Adicciones y Educación en tiempos de pandemia, los retos que hacen necesario los cambios nos permiten avanzar como sociedad indagar en estrategias innovadoras y crear alternativas prácticas para el beneficio de todas y todos, sin duda la pandemia por COVID 19 se convirtió en un gran reto ya que alrededor del mundo en México y en Sonora los efectos ocasionados afectaron de manera grave el bienestar individual y colectivo. Presidenta solicito su permiso para que mi compañero parlamentario Kevin Iván Massaky Toldedo continúe con la lectura.

**C.DIP.PRESIDENTA PARLAMENTO JUVENIL:** Adelante

**PARLAMENTARIO KEVYN IVÁN MASSAKY TOLEDO:** Con su permiso Presidenta. Las autoridades gubernamentales buscaron salvaguardar la salud

física de los más vulnerables sin embargo eso es desde nuestro punto de vista se descuidaron otros factores de riesgo uno de ellos la vulnerabilidad emocional de todas y todos los sonorenses en sentido negativo los medios de comunicación repercutieron totalmente en el ánimo de la sociedad, la infodemia dicho al actuar de los medios de comunicación al difundir noticias o información acerca de los peligros y daños que pueden ocasionar la enfermedad generando una psicosis social señalando las incontables ocasiones la información carecía de veracidad fundamento nosotros las y los jóvenes vivimos un ambiente fuertemente influenciado por la pandemia inicialmente por las medidas de prevención que se enfrentaron por las autoridades correspondientes, desde la forma de convivir con nuestros amigos hasta la forma de tomar nuestras decisiones, Presidenta solicito su permiso para que mi compañero parlamentario Javier Alberto Díaz Jatomea continúe con la lectura del presente.

**C.DIP.PRESIDENTA PARLAMENTO JUVENIL:** Adelante.

**PARLAMENTARIO JAVIER ALBERTO DÍAZ JATOMEA:** Con su venia Presidenta. La pandemia y sus efectos han finalizado es por ello que se necesitan implementar acciones que logren que la sociedad se adapte a esta realidad es de suma importancia seguir implementando y acatando los procesos de vacunación e implementando nuevas técnicas que permitan a cada individuo desenvolverse de una manera sana y afrontar el panorama actual efecto de la pandemia que estamos viviendo se ve reflejado en nuestra salud emocional y ésta a su vez intervienen en el estado del bienestar físico y esto resulta totalmente normal ante el abrupto consentimiento que vivimos nuestras familias se quedaron sin ingresos debido al cierre de empresas familias perdieron mínimamente a un ser querido y otras a más de uno, es cierto que las instituciones gubernamentales tienen la obligación de generar estrategias para atender los efectos de la pandemia sin embargo nosotros como sociedad, nosotros como jóvenes debemos colaborar desde nuestras trincheras ser corresponsables con nuestras instituciones generemos redes de apoyo con nuestros amigos nuestros compañeros de clase nuestra familia, probamos la prevención de adicciones y el cuidado de nuestra salud mental sin salud mental no alcanzaremos el bienestar físico individual y el

desarrollo personal pleno mucho menos podremos formar parte de una sociedad es cuanto Presidenta.

**C.DIP.PRESIDENTA PARLAMENTO JUVENIL:** Para el desahogo del penúltimo punto del orden del día aprobado para esta sesión cedo el uso de la voz a mi compañero parlamentario José Daniel Heraldes Bojórquez a fin de que realice la lectura del posicionamiento de los temas Democracia y Participación Ciudadana.

**PARLAMENTARIO JOSÉ DANIEL HERNÁNDEZ BOJÓRQUEZ :** Buenas tardes Honorable congreso los suscritos Montserrat Elena González Ramírez José Daniel Hernández Bojórquez Joanna Durán Haro y Emilio Chávez León en nuestro carácter de integrantes del Parlamento Juvenil de la 63ª legislatura del Congreso del Estado de Sonora en ejercicio de nuestro derecho establecido en el artículo 207 de la ley orgánica del Poder Legislativo del Estado acudimos a ante ustedes para leer el siguiente posicionamos, compañeras parlamentarias compañeros parlamentarios presentes en esta sesión auditorio que nos acompaña permitamos dirigirnos a esta soberanía con la finalidad de manifestar nuestra postura con la relación del tema de democracia y participación ciudadana es para nosotros un gusto dirigirnos a ustedes con una reflexión sobre el tema precisado hace unos nacimos en una sociedad donde hemos tenido el derecho de participar en la construcción de la democracia independientemente de nuestra clase social de nuestro color de piel e incluso de nuestro género, sin embargo esa misma sociedad tiene la creencia errónea de que un sistema debe de cambiar únicamente cuando ya no funciona sin importar las innovaciones que estén presentes las necesidades actuales ante esto es necesario que nosotros como jóvenes seamos tomados en cuenta no mañana no en el futuro ahora hoy en el presente Presidenta solicito su permiso para que mi compañera parlamentaria Montserrat Elena González Ramírez continúe con la lectura presente.

**C.DIP.PRESIDENTA PARLAMENTO JUVENIL:** Adelante.

**PARLEMANTARIA MONTSERRAT ELENA GONZÁLEZ RAMÍREZ:** Buenas tardes compañeras y compañeros parlamentarios, estamos creciendo en una sociedad que desde nuestra perspectiva en temas democráticos mantiene una

agenda anticuada repetitiva e intolerable consideramos que la democracia es la condición más importante que debemos defender los ciudadanos a través de la Participación más allá de sus definiciones la democracia deposita su esencia en la discusión pública no se limita a las elecciones o al sufragio toma en cuenta aspectos sociales culturales tecnológicos económicos y políticos la democracia global la defensa de los derechos humanos, la libertad de expresión pensamiento religión y la competencia efectiva entre partidos políticos, volvemos a repetir queremos ser parte de la democracia las y los jóvenes queremos participar activamente presidenta solicitó permiso para que mi compañera parlamentaria Joanna Durán Haro continúe con la lectura del adelante.

**PARLAMENTARIA JOANNA DURÁN HARO:** Buenos días a todos y a todas con su venia preside la Participación Ciudadana es un factor de cambio para el país los principales problemas que radican son por la falta de comunicación participación entre el gobierno y los ciudadanos las y los jóvenes queremos contar con una comunicación efectiva con nuestros gobiernos escuchar la voz del pueblo tomar en cuenta sus ideas necesidades y críticas realizadas de manera respetuosa es importante y necesario para poder hablar de una democracia plena los beneficios de participar en la discusión pública son notables participación en forma libre racional y responsable en el desarrollo de procesos democráticos ejemplo de esto son las elecciones esos momentos en esos momentos debemos aprovechar para hacer la diferencia representación de las y los jóvenes de los dirigimos al poder ejecutivo y legislativo y judicial afirmándole que nosotros tenemos las capacidades para aportar el desarrollo de nuestro Estado Presidenta solicito su permiso para que mi compañero parlamentario Emilio Chávez León continúe con su lectura al presente.

**C.DIP.PRESIDENTA PARLAMENTO JUVENIL:** Adelante.

**PARLAMENTARIO EMILIO CHÁVEZ LEÓN :** Con su permiso Presidenta ,necesitamos ciudadanos comprometidos con historia presente y futuro de su comunidad política que se haga responsable de sus tareas pendientes a través de prácticas solidarias eficaces y proceso civil los más participativos posible ir más

allá de los intereses particulares corporativos para llevar los problemas con una visión integral nosotros las y los jóvenes estamos comprometidos a participar activamente en el fortalecimiento de la democracia la democracia es el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo Abraham Licon, es cuando Presidenta.

**C.DIP.PRESIDENTA PARLAMENTO JUVENIL:** Gracias compañero al no existir más asuntos por desahogar en el orden del día aprobado por esta soberanía se clausura la sesión.

de que realice la lectura de la Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano, mediante el cual se exhorta a las comisiones de Hacienda y de Presupuestos y Asuntos Municipales de esta soberanía para que en el Decreto que Establece los Factores de Distribución de Participaciones Federales a los Municipios del Estado de Sonora, para el ejercicio fiscal del año 2025, se establezca que los datos sobre población que se consideran para la

distribución de participaciones federales sean los del Censo General de Población y Vivienda más reciente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

ado de Sonora para iniciar voy a pedir por favor moción de orden en la sala, antes de iniciar con este evento damos la cordial bienvenida al Lic. Adolfo Salazar Razo, secretario de gobierno del estado de sonora, Rosa María Mancha Órnelas en representación del secretario de educación, maestro Nery Ruiz Arvizu consejero presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Maestra Verónica Sandoval Castañeda vocal ejecutiva de la junta local del INE, la Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez directora general del Instituto Sonorense de la Juventud, Diputada Karina Teresita Zarate Félix Presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud, y a las y los jóvenes que integran el Parlamento Juvenil 2023, y a todas y a todos los presentes.

**C.DIP.ALEJANDRA LOPEZ NOERIEGA:** Antes de comenzar me gustaría saludar con mucho gusto y mucho agrado a una persona que aprecio mucho y que está aquí presente Enrique Reina bienvenido a tu casa el congreso del estado, él fue coordinador de nuestra fracción parlamentario en la cincuenta y nueve legislatura un gran amigo y el gusto más grande que me da es que su hijo Enrique reina aquí está presente que lo conocimos muy pequeño y que también está dentro de esta nueva generación que viene hacer cambios importantes para nuestro estado, muchas gracias por acompañarnos y por estar aquí, me dio mucho gusto saludarte. Bueno muy buenos días a todas y a todos de nueva cuenta que nos acompañan. *“Creer en ti mismo y en lo que eres, ser consientes en lo que hay en tu interior, que es más grande que cualquier obstáculo” Christian D. Larson.* Quiero comenzar por darle la bienvenida a las y los 33 estudiantes que hoy son parte de este ejercicio histórico para nuestro estado de parlamento juvenil 2023, para mí es un privilegio poderlos recibir y que sean ustedes testigos de cómo se vive un día en el Congreso del Estado, que puedan estar cerca de quienes vivimos día con día la política en nuestro estado y quienes estamos

trabajando y luchando y luchando para un mejor Sonora para muchas generaciones más, me siento muy contenta de estar con ustedes, feliz diría yo, tener contacto con jóvenes, representa regresar a los años de mi juventud a las ilusiones, a las esperanzas, a las motivaciones de querer hacer algo que aporte a un mejor país y a una mejor sociedad, quiero agradecer también a las personas que nos acompañan también en el presidio, muchas gracias por acompañarme, Rebeca, Rosa Elena ex compañera diputada de la 62 legislatura, a nuestro secretario de gobierno gracias por estar aquí gracias por tu presencia, al maestro Nery Ruiz gracias por acompañarnos, a la maestra Verónica Sandoval de nueva cuenta, Verónica gracias por estar aquí, y yo creo que también es importante resaltar a los invitados especiales que nos acompañan, la Lic. Lorenia Valles ¿dónde está? No la veo, pero aquí andaba ahorita, es la Directora general del DIF en el Estado de Sonora, el Lic. Amairani Peña Escalante diputada federal de la sesenta y cinco Legislatura, la maestra Carmen Lucia Munguía Titular del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora, Cecilio Luna Salazar presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, padres de familia de los diputados juveniles 2023, Bien venidos sean todos a esta su casa, diputados de la sesenta y tres legislatura del congreso del estado aquí presentes, consejeros electorales, del instituto estatal electoral, integrantes del consejo técnico del parlamento juvenil 2023, rectores de universidades, directores de niveles educativos, Axayacatl Yeomans, es el procurador de niñas, niños y adolescentes en el Estado de Sonora, su nombre esta medio complicado pero viste lo pude decir, muchas gracias por acompañarnos. Bueno hoy es el día, llego el momento, de su momento usted representa una parte muy importante en México, ustedes representan más del 31 por ciento de la población, usted tiene toda la voluntad, la energía el liderazgo, la valentía, la inteligencia y la capacidad de transformar nuestro estado, ser joven significa buscar una mejor dinámica de vida para todos, nuevos desafíos, la inquietud de mil ideas y de enfrentar nuestros retos de una manera disruptiva, hay una nueva generación de jóvenes como ustedes que han aprendido de los errores del pasado de los problemas que se viven de la cotidianidad, yo estoy convencida que ustedes sabrán hacer las

mejores cosas, las cosas de mejor manera y desde otra perspectiva, ustedes tienen la enorme responsabilidad de aportaren en positivo para tener una mejor sociedad, un mejor país, un mejor estado, donde la gente viva feliz y en paz. Ya existen jóvenes gobernando y tomando decisiones importantes en todo el mundo como Finlandia, Australia, Nueva Zelanda, Corea, Estados Unidos y por supuesto en México, todas y todos marcando la diferencia y haciendo historia. Sientan alegría este día, graven su historia, aprovechen toda esa valentía, hagan lo que piensen que es lo correcto, hagan lo que les hace sentir bien, arriésguense, defiendan sus ideas, cree en una comunidad, sean parte de la solución porque nadie hace grandes cosas por si solos, si vamos a crear un mundo donde todos cabemos, hay que hacer lo necesario para que todos tengan las oportunidades de estudiar, trabajar, salvar el medio ambiente, a los animales o innovar en la ciencia tenemos que hacerlo juntos, sepan que aunque en el futuro llegaran a representar incluso durante este ejercicio, les correspondiera representar a diferentes vertientes ideológicas o partidistas, tengan presentes que su lealtad más grande debe de ser con los ciudadanos y que deben trabajar para que todas las personas que conformamos este gran estado, por ello la principal labor de un legislador es saber recoger los sentimientos de sus representados, saber escucharlos traerlos y plasmarlos en la tribuna legislativa, pero siempre con apertura con disposición al dialogo teniendo presente siempre la construcción de acuerdos, hoy no me queda más que felicitarlos y felicitarlas por estar hoy aquí, por ese interés en conocer desde ahora los mecanismos democráticos necesarios para lograr la transformación de México, no se rindan, no se rindan nunca tienen que creérselo, hagan que su voz se escuche muy fuerte, son sus sueños háganlos realidad no desvíen su camino no se dejen seducir por la veredas de la vida fácil trabajen duro por superarse por ayudar siempre a los demás y por siempre encontrar ese motivo que los haga persistir que los haga levantarse una y otra vez para alcanzar sus sueños y sus objetivos, siendo constantes con mucha disciplina con fuerza y con determinación, el futuro de la actividad legislativa esta con ustedes y hoy comienza su camino hacia ese destino que ustedes están eligiendo desde el día de hoy, en hora buena y muchas felicidades a todos, mucho éxito disfrútenlo como

nunca este día y muchas felicidades de nuevo a todos ya todas, muchas gracias.(Aplausos).

**C. DIP. PRESIDENTA:** A continuación me permito ceder el uso de la voz a la Licenciada Rosa María Mancha Ornelas, en representación del Doctor Aarón Aurelio Grajeda Bustamante, Secretario de Educación del Estado para que nos dirija unas palabras.

**LIC. ROSA MARIA MANCHAS ORNELAS:** Buenos días todos y a todas, primeramente quiero agradecer hacer, el honor de invitarnos a este gran evento, en representación del Doctor Aarón Grajeda Bustamante, agradezco también a la mesa que hoy nos acompaña con tan galantes compañeros de ya bastante tiempo y que estamos en este quehacer, en este quehacer del tema legislativo pero que también en el tema educativo, les agradezco la presencia y que estemos todos aquí en este evento tan importante, quiero agradecer a cada uno de los diputados que están aquí presentes que hoy conforma la sesenta y tres legislatura, están aquí atrás y que son los que nos representan en estos tres años en muy importantes dentro del rumbo que toma el sector educativo en nuestro Estado: Señores padres de familia reciban un caluroso abrazo por parte de su servidora como conducto del doctor Aarón Grajeda Bustamante, quien agradece enormemente gran esfuerzo que siempre han demostrado por llevar la mejor ruta en el quehacer educativo a nuestros hijos a nuestros ciudadanos. Jóvenes que hoy emprenden y tienen una vivencia muy especial el representar en esta ocasión a cada uno de los diputados en las diferentes áreas, nosotros estamos muy contentos de verlos que son treinta y tres mentes brillantes, treinta y tres características diferentes, que vienen a contribuir en la busca de la democracia a través de cada una de las participaciones que hoy van a tener la oportunidad a través de los debates y de la ejecución dentro de todas sus participaciones ,quiero agradecer especialmente a quien hace posible, desde esta es la segunda, el segundo parlamento, en el que cada uno de ustedes puede tener esta, esta oportunidad, quiero mencionar saliéndome del protocolo político y quiero mencionar algo que se me viene a la mente, la legislatura pasada tuvimos en nuestro escritorio en la mesa de comisiones esta ardua tarea del parlamento

juvenil, quiero decirles que como secretaria en ese entonces de la comisión de educación, tuvimos algunos encuentros en las formas en cómo se iba a conformar esta convocatoria que la iba representar y que la iba a respaldar, llegamos algunos acuerdos pero otros no fueron posibles, es ahora que esta legislatura pudo consolidar este parlamento y a través de esta iniciativa pudo llegar a formalizarla a través de las categorías porque menciono esta, esta fase tan importante, en su primer inicio se hablaba de tener solamente la participación de una sola categoría, yo de manera personal les decíamos, no podemos enfocarnos a una sola categoría ya que cada edad considera sus características propias de la etapa próxima del desarrollo de cada ser humano, por eso es que llego a concluirse, estoy segura en ello, en tres categorías de 12 a 18 años, de 14 a 23 años y de 17 a 29 años y más aún, todavía más importante porque en ella se incluyen 5 plurinominales que representa el área indígena, el área migrante, Conafe que tan importante es, los Cames y el Cam en nivel secundaria y los Cames y el Cam en nivel laboral, estos treinta y tres diputados ustedes jóvenes podrán hacer propuestas, podrán hacer iniciativas, pero lo más importante es que van a tener en su haber en este momento poder contribuir en hacer algo que valga la pena, algo que tenga en el nivel educativo de cada uno de sus representantes de escuelas en sus delegaciones en sus regiones, las diez regiones que representa el Estado pero también en cada uno de sus experiencias, que hice cuando estuve en el Congreso del Estado como Parlamento Juvenil creo que eso es darnos una oportunidad de crecimiento para todos, recordemos que como dice nuestro gobernador Alfonso Durazo Montaña, que una de las bases para poder crecer, para poder transformarnos como seres humanos, como escuelas, como profesionistas es educándonos, educar es la base de la transformación, agradezco a cada uno de ustedes la oportunidad y me retiro terminando diciendo esto: Jóvenes hoy tiene una oportunidad en sus manos, comunico esto de una manera personal, hace ya algunos años estuve en un lugar en un pupitre en un nivel primaria, en un nivel secundaria y soñé, me imagine primero así como ustedes imaginaron y soñé en alguna ocasión estar en un Congreso del Estado, créanme

que se cumple, fimos diputados y podemos constatar y podemos decir que cada uno de ustedes, si tiene sueños se pueden cumplir muchas gracias. (Aplausos).

**C. DIP. PRESIDENTA:** Muchas gracias por tu participación amiga y diputada, porque no existe el termino de ex diputado en la constitución te confiere esa distinción siempre así que es diputada aun, bueno acto seguido tenemos unas palabras de parte del maestro Nery Ruiz Arvizu , consejero presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**MTRO: NERY RUIZ ARVIZU:** Muy buenos días a todas y todos muchas gracias diputada Alejandra López Noriega, presidenta de la mesa directiva del congreso, saludo al Licenciado Adolfo Salazar, secretario de gobierno en representación del gobernador del estado, Licenciada Mancha, en representación del Secretario de Educación y Cultura Aarón Grajeda, Licenciada Rebeca Valenzuela un gusto saludarla directora del instituto sonorenses de la juventud, también a la maestra Verónica Sandoval, delegada del instituto estatal electoral en Sonora, especialmente la diputada Karina Zarate, que es quien encabeza como presidenta la Comisión de Derechos la Niñez, Adolescencia y la Juventud este gran programa, pero sobre todo decirles que a las y los diputados de este Congreso del Estado muchas gracias por la invitación y permitirnos por estar aquí en su casa, en especial se debe dar un reconocimiento y es donde empiezo siempre yo diciendo en este tema que tiene que ver con niñas, niños, jóvenes, a los padres de familia que son en ellos en donde nace el deseo de impulsar a sus hijos y a sus hijas a que hagan este tipo de eventos que participen a que estén activos, un saludo a todas las personas que nos acompañan a través de los medios de comunicación y primero que nada felicitar a las y los jóvenes que fueron nombrados como diputados integrantes de este parlamento juvenil 2023, son ellos para quienes va mi admiración y reconocimiento por haberse interesado en participar en este programa el cual les deja sin duda una experiencia inolvidable, parlamento juvenil es un ejercicio que brinda a las juventudes sonorenses de nivel secundaria, preparatoria y universidad, la gran oportunidad de conocer el espacio público con su entorno social así como los valores de la cultura de la democrática, la función pública gubernamental de los poderes del estado, a través

del desarrollo de las diferentes etapas de este programa en donde tuvieron la oportunidad de expresarse en temas tales como el acoso u hostigamiento escolar, la discriminación en el espacio escolar y los principales problemas que enfrentan para poder continuar con su desarrollo profesional, pero más interesante aun es el hecho de que a través de esta plataforma nos compartan propuestas desde el punto de vista de las juventudes para atender las necesidades que realmente viven en su día a día, en ese sentido es que como instituciones debemos escucharlos y hacer cada quien lo que nos corresponde dentro del ámbito de la competencia ya sea del Gobierno del Estado, Secretaria de Educación, Congreso del Estado o las Autoridades Electorales que lo acompañamos en este evento, les voy a compartir datos interesantes de un total de registro de 474 personas jóvenes, 251 pertenecen al nivel de secundaria, 110 al nivel superiores, 113 a media superiores y 113 a nivel superior teniendo la mayor representatividad al nivel de secundaria con 53 por ciento de los participantes, 24 por ciento nivel media superior y 23 por ciento en nivel superior, es importante destacar aquí que de un total de 287 registros que corresponden a mujeres siendo este el 61 por ciento del total, contra los 187 hombres jóvenes que se registraron los cuales representan el 39 por ciento esto representa una realidad que también se da en la vida cotidiana en nuestro estado, lo que nos lleva finalmente a tener en esta integración 18 diputadas juveniles y 15 diputados juveniles, lo comentaba ahorita con las diputadas algo muy similar a la realidad actual que se vive aquí en el congreso del estado, no quisiera dejar de mencionar, que en este programa inclusivo y multicultural se cuenta con la integración de 5 diputados plurinominales como lo mencionaba la licenciada Mancha, en donde están representados el sistema educativo indígena, migrante y de atención múltiple, debo de reconocer de nueva cuenta a los padres de familia que impulsan a sus hijos a participar en estos tipos de programas, a sus metros por acompañarlos en cada de estas etapas pero también a todas las personas que está en el entorno de ellos que los impulsan a participar y a que estén activamente en la sociedad, en el Instituto Estatal Electoral de Sonora tenemos el compromiso esencial de fomentar la cultura de los valores democráticos en la juventud y no solo en los procesos electorales, sino también

en otros mecanismos para que los jóvenes sean quienes construyan una ciudadanía informada, crítica y reflexiva, no más como último mensaje me gustaría decirle a los jóvenes que todo empieza con las ideas y si lo equiparamos con unas metáforas digamos las ideas viene siendo semillas, esas semillas se transmiten a través de las palabras los cuales son los medios a través de cuales los jóvenes deben aprender a convivir y expresar sus ideas pero también es muy importante el quien lo hace y creo que en esta ocasión les toca a ustedes a los 33 diputadas y diputados juveniles que sean quienes transmitan esa ideas de la generación que ustedes representan en este momento, para que al final podamos concluir con la realización de los sueños, porque tal como lo mencionaba ahorita quien me antecedió, los sueños no son sino ideas que a un no se cumplen, entonces los invito jóvenes a que sean generadores de ideas pero sobre todo que conozcan el dialogo como formas de expresión de esas ideas y que sean ustedes y quienes los acompañen en su entorno quienes transmitan esas ideas y las lleven a cabo para que podamos en conclusión que hagan realidad esos sueños, no me resta sino decirles y agradecer al Congreso del Estado a la Secretaria de Educación y Cultura también al Gobierno y al Instituto Nacional Electoral por estar junto con nosotros impulsando este trabajo, para que de manera conjunta podamos concientizar a la población infantil y juvenil de la importancia de participar activamente a este tipo de ejercicios de formación cívica y de participación ciudadana, que les permita sus próximas etapas tomar decisiones y no esperar que otros decidan por ustedes, como último tema nada mas de ser posible me gustaría en la mitad de que podamos verlo a ustedes ya no nada más participando en este tipo de eventos como diputado de Parlamento Juvenil, sino en la vida practica los esperamos en el Instituto Estatal Electoral cuando gusten registrarse para la candidatura correcta, sean bienvenidos y muchas gracias. (Aplausos).

**C. DIP. PRESIDENTA:** Muchas gracias por sus palabras consejero presidente. Y para continuar cedo el uso de la voz a la Licenciada Rebeca Valenzuela Álvarez directora del Instituto Sonorense de la Juventud para que nos comparta su mensaje.

**LIC. REBECA VALENZUELA ALVAREZ:** Gracias, que acertado nuestro compañero Nery, la verdad que necesitamos gente buena tomando buenas decisiones, buenos días jóvenes sean bienvenidos a este quizás, porque no su próximo lugar de trabajo, a nuestros diputados, al IEE, a nuestra gran amiga Lorenia Valle, nuestro gran amigo Axa, que hay me voy a quedar con el nombre, a nuestro presidio encabezado por nuestro Secretario de Gobierno Adolfo Salazar, muchas gracias por acompañarnos siempre es un honor, a nuestra gran amiga Karina Zárate, promotora de todo esto, para quienes le pido un fuerte aplauso. Y les voy a contar porque no es un aplauso protocolario, si no una celebración a la toma de decisiones de este cumulo de personas que han hecho realidad oportunidades que antes no teníamos desde una beca, un seguro de gastos médicos, una casa del estudiante, un espacio donde poder compartir y levantar la voz, jóvenes son parte del segundo parlamento juvenil el segundo, y antes de ustedes muchos jóvenes no tuvimos esa oportunidad de tener ese espacio para levantar la voz y encausar nuestras luchas, por eso de nueva cuenta pido un aplauso pero para nuestro Gobernador Alfonso Durazo, ( Aplausos). La verdad yo sé que somos muchos en el presidium y me entusiasma mucho escucharlos a ustedes así que no me voy a tardar mucho solo quiero regalarles tres palabras que a mi parecer y en mi trayecto de vida han sido determinantes para mí, y yo los he considerado como claves para el éxito, una es la fuerza, otra es la determinación, y por último la constancia, quizás hay jóvenes que nacen con talentos tremendos, pero hay otros jóvenes como yo que empezamos a desarrollarlos, y dicen bien que a veces la constancia y la disciplina vence al talento nato, por ello los invito a que se preparen y que se sientan merecedores de esa sillas donde hoy están ocupando un gran espacio y que esta solo sea la primera etapa y el primer momento en sus vidas para muchos otros de gran trascendencia para la toma de decisiones de nuestro Estado, somos de sangre de gigantes eso se los aseguro, nuestros ancestros han luchado por una vida como la hoy que tenemos, entonces hoy nos toca luchar desde temprana edad por nuestros sueños, proyectos y profundas añoranzas me despido no sin antes invitarlos a sentirse merecedores de nueva cuenta se los repito este espacio es de ustedes, tiene el momento de

alzar la voz encausar esas banderas y levantar la mano, en hora buena jóvenes, de verdad que estoy ansiosa por escuchar sus participaciones, bonito día (Aplausos).

**C. DIP. PRESIDENTA:** Acto seguido cedo el uso de la voz para que nos comparta su mensaje a la maestra Verónica Sandoval Castañeda vocal ejecutiva de la junta local del INE.

**MTRA. VERONICA SANDOVAL CASTAÑEDA:** Buenos días, pues ya con advertencia de mi antecesora de que se somos muchos voy a tratar de ser breve, con el permiso de las y los integrantes del presidium voy a dar un mensaje breve, mensaje más bien voy hacer algunos comentarios, pues agradecer, el INE, agradece el compromiso por supuesto del Congreso del Estado, de la Secretaria de Educación Pública y obviamente, bueno de todo el Gobierno del Estado a través el Instituto Sonorense de la Juventud y el instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana que nos invitan a participar en estos tipos de eventos porque este es nuestro trabajo, esto es lo que hacemos en el INE promover la cultura cívica, la participación de las y los jóvenes, de los ciudadanos en la vida política, quiero comentarles , bueno ustedes sabrán que este es un ejercicio que se hace no todos y todas las jóvenes tiene la oportunidad de participar en estos eventos, aprovéchenlo que lo tiene en Sonora y para que puedan ustedes compartir esas experiencias, voy a citar una frase de *Salvador Allende “Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica”*. Ahorita que ustedes están en esta juventud es el momento de que expresen, de que manifiesten y que hagan todo por cumplir sus sueños, por cumplir sus metas, aquí el maestro Nery comentaba que los esperaba en el Instituto Estatal Electoral para que sean Candidatos para registrarlos, pues yo también los espero en el INE para regístralos para candidatos a diputados o senadores y por qué no pues hasta presidente de la república, espero ya tendré, no tener mucha edad, pero allí los espero, este , bueno yo quiero comentar aquí y quiero pedirles un favor, quien me va apoyar con el favor quiero cumplir un sueño, a ver levanten la mano, quien me va ayudar a cumplir mi sueño, hay unos que no veo , hay unas personas que no veo que no, bueno acá estoy bien , yo tengo un sueño y ese sueño es que la

juventud de Sonora salga a votar en las urnas, próximamente tendremos un proceso electoral y el INE se prepara, y INE y el Instituto Estatal Electoral perdón se preparan para que toda la ciudadanía salga a votar, los jóvenes en Sonora, son los que menos votan, participen también en las elecciones salgan a votar, salgan a ser representantes del partido, salgan a ser funcionarios de casillas, salgan a ser observadores electorales, con lo que ustedes gustan pero salgan a participar, salgan a involucrarse y ayúdenme a cumplir ese sueño de que Sonora deje de ser de los Estados donde los jóvenes no participan en los asuntos públicos, después del próximo proceso, pues voy a ver si me ayudaron a cumplir mi sueño y si quise mencionarlo por que usted representan a jóvenes de diferentes sectores, de diferentes escuelas, diferentes regiones por eso no quise dejar de aprovechar el momento para pedir su apoyo para que nos ayuden a difundir la importancia de la participaciones de los jóvenes en las elecciones, por eso, bueno hoy les felicito y les reconozco a ustedes que están haciendo todo un esfuerzo por seguir en la lucha y cumplir sus sueños, siempre dice que los jóvenes son el futuro de México nuestro país, pues son el presente y el futuro y hagan todo lo que tengan que hacer para que tengamos un País mejor, gracias, (Aplausos).

**C. DIP. PRESIDENTA:** Muchas gracias maestra, para continuar escucharemos la participación de la joven Betzaida López Gómez del parlamento de la categoría de secundaria.

**DIP. MILCAL BETZAIDA LOPEZ GOMEZ:** El acoso escolar es un problema grave a nivel mundial, la incidencia del acoso escolar ocurre por igual en instituciones publica como en escuelas privadas, y yo me uno a la lucha en contra del acoso escolar, hola buenas tardes mi nombre es Mical Betzaida López Gómez y actualmente soy alumna de la escuela secundaria Nueva Creación en la comunidad Humberto Gutiérrez, la comunidad se encuentra en la periferia de la ciudad de Hermosillo y puedo decir que actualmente tiene un nivel bajo en acoso y hostigamiento escolar, que es el tema precisamente del que les hablare, ¿sabes reconocer el acoso del hostigamiento escolar? ¿Cuál es tu propuesta o forma de abordar el tema? De acuerdo con estimaciones de la CNDH Comisión Nacional de Derechos Humanos, el acoso escolar en el país afecta a 40 por ciento de la

población escolar de primaria y secundaria en Instituciones públicas y privadas, lo que representa alrededor de 7 millones 500 mil menores de edad que han sufrido hostigamiento en nuestro país, actualmente el acoso escolar se sitúa en el primer lugar entre los 34 países, miembros de OCDE Organización para la cooperación del desarrollo Económico, en violencia verbal, física, psicológica y social entre alumnos de educación básica, y es una verdadera tristeza que nuestro país se encuentre en ese lugar, pero algo debemos de hacer así como actualmente el país esta tan preocupado por las adicciones haciendo campañas en las escuelas para que eso termine también debe hacer algo, pero bueno les hablare de cómo reconocer el acoso y el hostigamiento escolar, existen 4 tipos de acoso escolar, el Verbal va desde acciones tan sencillas como poner apodos, ignorar a un compañero a propósito, hasta poner en ridículo a alguien, el Físico , en este caso la víctima es objeto de golpes, patadas, empujones incluso sus pertenencias pueden llegar a ser destruidas, encubierto este tipo de acoso es más difícil de identificar ya que se basa en mentiras, falsos rumores excluir deliberadamente o hacer bromas pesadas, el Bull ying cibernético por lo general este tipo de acoso se da a través de las redes sociales, en los alumnos es muy fácil poder darnos cuenta quien estar siendo acosado, aparte de que los alumnos, los compañeros somos los primeros en darnos cuenta y que en muchísimas ocasiones nos quedamos callados precisamente por no meternos en problemas, pero aun así podemos reconocer ante las siguientes señales: número 1 cambios repentinos de humor, numero 2 lesiones o heridas que no tiene explicación, numero 3 perdida o daños de objetos personales, 4 menor rendimiento escolar, numero 5 aumento en la frecuencia de dolores de cabeza o de estómago, 6 cambio repentinos en los hábitos alimenticios, 7 problemas para dormir, 8 exceso de celo por el celular o la computadora, numero 9 excusas para no ir a la escuela, 10 evasión de cualquier tema relacionado con la escuela, número 11 aislamiento social, numero 12 baja autoestima, numero 13 conductas autodestructivas, dentro de las recomendaciones que te puedo decir para abordar el tema son las siguientes: Si crees que en tu entorno puede haber acoso escolar esto es lo que debes hacer, acércate con la persona que sufre acoso y hazle ver que no está sola, expresarle

tu preocupación e interés por su bien estar, denuncia el acoso ante las autoridades correspondientes, puede ser un maestro, el director o puedes hablar con tu mamá o tu papá pero no debes quedarte callado o callada, si está en posición de hacerlo enfrenta al acosador aunque puede ser muy peligroso es por eso que debes pensarlo muy bien, jamás te arriesgues y pienses que puedes estar en peligro, no repitas rumores ni celebres las bromas pesadas y como padres o personal educativo u otros adultos que se preocupan del problema tienen un rol que desempeñar en la prevención del acoso, ellos pueden, ayude a los niños a entender el acoso, explicarles que es el acoso y como enfrentarlo de manera segura, decirle a los niños que el acoso escolar es inaceptable, asegurarse de que los niños sepan cómo recibir ayuda, mantener las líneas de comunicación, hablar con los niños de forma regular, escucharlos conocer a sus amigos, preguntarles sobre la escuela y comprender sus preocupaciones, aliente a los niños hacer lo que aman, las actividades intereses y pasatiempos especiales pueden estimular la confianza y ayudar a los niños hacer amigos y protegerlos de situaciones de acoso, de el ejemplo de cómo tratar a otros, con amabilidad y respeto, siempre dar el ejemplo de cómo tratar a otros con amabilidad y respeto, los niños aprender el ejemplo de los adultos al tratar a otros con amabilidad y respeto los adultos demuestran a los niños que no hay lugar para el acoso, aun cuando parece que no prestan atención los niños escuchan como los adultos manejan el estrés y los conflictos y como tratan a sus amigos, colegas y familiares y den nuevo te digo yo me uno a la lucha en contra del acoso escolar gracias. (Aplausos).

**C. DIP. PRESIDENTE:** Muy bien, muchísima gracia por tus palabras, a continuación, escucharemos las palabras del joven Diego Hernán Acevedo Contreras del parlamento de la categoría media superior.

**DIP. DIEGO HERNAN ACEVEDO CONTRERAS:** Buenos días distinguidas autoridades que nos acompañan, padres de familia, compañeros parlamentarios soy Diego Henan Acedo Contreras, hoy quiero hablarles de los centros de atenciones múltiples de capacitación laboral, estas escuelas tienen como finalidad de incluir en la mira que nuestra condición y discapacidad así nos lo permita a la vida productiva de las comunidades a los estudiantes que ahí cursan su última fase de educación especial quienes nos preparamos en dicho centros desarrollamos competencias para la vida de trabajo y tenemos la oportunidad de favorecer el logro de nuestras habilidades socioemocionales que nos permite tener una cobija sana y pacífica, en mi experiencia esto ha sido una realidad, actualmente me encuentro incluido en taller de carpintera del CAM 45 ubicado en Guaymas Sonora y en donde además desarrollar algunas habilidades relacionadas con otros oficios el personal de la escuela especialmente los instructores el taller crean un ambiente de aprendizaje de cálido seguro que nos permite demostrar toda nuestra potencialidades que como todos seres humanos poseemos, las barreras más grande que enfrentamos la persona con discapacidad y alguna condición son la falta de sensibilidad y aceptación por parte de nuestra sociedad, que tienden aun a rechazarnos, segregarnos, discriminarnos y juzgarlo como incapaz de invalido, impedir el derecho laboral, agradezco infinitamente la oportunidad de exponer mi experiencia y de hablar por toda las personas con discapacidad y alguna condición especialmente por mis compañeros del CAM 45, es cuanto señor presidente, gracias. (Aplausos).

**C. DIP. PRESIDENTA:** Muy bien Diego y muchísimas gracias por tus palabras. A continuación, tenemos la intervención de la joven Ana Victoria Medina acosta de la parlamentaria de categoría de educación superior.

**DIP. ANA VICTORIA MEDICA ACOSTA:** Muy buenos días, mi nombre es Ana Victoria Medina Acosta, actualmente curso la Licenciatura de Derecho en la Universidad Kino, primero que nada, gracias a todos y a cada uno de los presentes por estar aquí el día de hoy, quiero compartir que este espacio ha sido una experiencia muy bonita para mí y para todos mis compañeros parlamentarios, aprendimos y descubrimos que nuestra voz es particularmente fuerte, en mi caso

en particular fui impulsada por una de mis docentes para participar, aplaudiendo y apoyando mi capacidad para ganar y conseguir ser parte de las voces que representen a todos y cada una de los jóvenes que como yo quieren ver un cambio positivo en el mundo, no solo por los que estamos, si no también por los que estarán algún día en nuestro lugar, queremos tener mejores oportunidades, que las nuevas generaciones no pases las misma dificultades académicas y sociales por las que nosotros atravesamos día con día, ante una falta de inclusión legítima de las y los jóvenes, siendo la base de mi propuesta conseguir la mejora de la calidad docente a nivel universitario, para promover un desarrollo profesional y personal adecuado, en este momento me dirijo a todas las autoridades que sean responsables de dicha participación, quieren profesionistas de calidad, muy bien, entréguenos maestros de calidad, me dirijo a las instituciones públicas, privadas y a las autoridades correspondientes, hagamos un cambio, parlitorios, parlamentarias el día de hoy les pido que tomemos el ejemplo de todos los que están aquí presentes, tenemos el ejemplo hagamos un buen trabajo, muchas gracias.(Aplausos).

**C. DIP. PRESIDENTA:** Muy bien Ana Victoria, mucha felicidades y gracia por tu participación, muchas gracias a nuestros parlamentarios por sus intervenciones. Acto seguido me permito ceder uso de la voz a la diputada Karina Teresita Zarate Félix presidenta de la Comisión de los derechos de la niñez, la adolescencia y la juventud.

**DIP. KARINA TERESITA ZARATE FELIX:** Muy buenos días ¿todavía? Tardes ya, Muy buenas tardes y a todas y a todos , con su permiso presidenta Alejandra, y con el permiso de mis compañeras y compañeros diputados que ahora nos toca estar del lado del auditorio, saludo primero que nada con mucho gusto y en la representación en la investidura del Secretario de Gobierno, al Gobernador del Estado Alfonso Durazo, que en el primer ejercicio del parlamento juvenil nos acompañó y nos sigue impulsando a que desde el legislativo hagamos todo nuestro trabajo y pongamos todo nuestro empeño para que este estado este mejor para que este sonora tenga más oportunidades para los jóvenes , tal como lo hacen en su gobierno que no es casualidad secretario que usted sea el

representante un secretario joven, un secretario ejemplo y que creo que eso es lo que debemos seguir todas y todos, unos buenos ejemplos, quiero saludar con mucho gusto a las invitadas, invitados que nos acompañan saludo en primer instancia a la titular del DIF Lorenia Valles Sampedro , sin duda es una gran aliada defensora de los derechos de las juventudes de las adolescencias gracias por estar aquí, al igual que el procurador Axa Yomans, gracias por acompañarnos, saludo también con mucho afecto y cariño a una diputada joven federal también un gran ejemplo para todas y todos ustedes jóvenes a la Diputada Amairany, al titular de padres de la Comisión de padres Cecilio Luna, gracias por siempre por estar aquí apoyarnos y en tu, en tu persona Cecilio, saludo a todos los padres y madres de familia, abuelos a quienes los acompañen a ustedes jóvenes, porque nuestras familias sin duda son el pilar de nuestros proyectos presentes y futuros, allí están siempre presentes y bueno aquí o constatamos con mas entusiasmo, saludo también a los rectores de las universidades al profesor Julio Cesar de la Universidad Kino rector, a la maestra Marta Alicia Barceló directora de la Universidad Durango Santander, Agustín Mateo Arredondo del Tec de Monterrey Sonora Norte, a la maestra Patricia Álvarez directora de vinculaciones de atención en representación del director del Cobach Rodrigo Arturo Rosas, a Blanca Aurelia Valenzuela encargada del despacho de Cecytes Sonora, a la maestra Luisa Cristina Rodríguez directora del Conalep en representación de Guillermo Díaz director general del Conalep, al ingeniero José Julián Borbón Morales, a todos los padres de familia una vez más, a las consejeras y consejeros electorales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y muy especialmente al Comité Organizador de todo este parlamento juvenil que estuvieron siempre presentes y tenemos todo un año trabajando en este proyecto la diputada, ex diputada, bueno diputada ya nos corrigió ahorita la diputada presidenta al diputada Mancha, sabe muy bien el trabajo que amerita este proyecto, y bueno el parlamento juvenil jóvenes mujeres y hombres es una excelente oportunidad de preguntarse qué esperan de los políticos y las políticas, que esperan de la transformación de la vida pública, que esperan recibir como país para continuar y podemos abordar desde una perspectiva de la visión joven de personas entre 12 y

29 años como ustedes, pero no, hoy más que nunca es importante quitarnos todas las etiquetas sin importar su edad de donde o de como vengan queremos escucharlas y escucharlos, resolver problemas en los que le hemos quedado debiendo, bien lo decían a los que me antecedía justamente los jóvenes Mical, Ana Victoria, Hernan, Diego Hernan, queremos escucharlos para resolver eso, queremos ver como logran y como hacen democracia, pero la democracia que funciona, queremos aprender cómo es que hace más el que quiere que el que puede y que en este tipo de foros radica la verdadera voz del pueblo la importancia de que debatan propongan en esta máxima tribuna del estado nos alienta a seguir adelante, no porque usted lo necesiten si no porque ustedes nos están poniendo la muestra, esta es una valiosa oportunidad de participación democrática, son jóvenes mujeres y hombres parlamentarios electos por iguales que mañana serán ciudadanos que transformaran sin duda a este estado, no quiero terminar mi intervencionismo sin agradecer a las personas que han hecho posible este segundo parlamento juvenil, al Instituto Estatal Electoral Estatal y Federal, Verónica muchas gracias, Nery muchas gracias presidente y presidenta, que con el uso de la tecnología de vanguardia pudimos poner muestra de la responsabilidad cívica a tardes de los planteles publico y privados en el proceso de elección de estas y estos jóvenes parlamentarios, que gracias a la gran convocatoria participación de la secretaria de educación y cultura de la mano del secretario Aron Grajeda, al cual diputada Mancha, hágale llegar nuestro saludo y agradecimiento fue posible conseguir tantas y tantos jóvenes mas de 560 jóvenes inscritos e interesados en participar de los cuales resultaron estos 33 y 33 jóvenes, estos jóvenes interesados y están dignamente representados por Rebeca Valenzuela, desde el Instituto Sonorense de la Juventud quien es una y ayer lo decía y no me casare de decirlo eres una digna representante Rebeca, una joven ejemplo que hay que seguir y no perderle la huella, y a quien siempre agradezco tu apoyo a todos los que nos puedan acompañar a todos los jóvenes que nos puedan a acompañar en este momento pero también a los que no están aquí, les pido a ustedes entonces, hagan llegar esté mensaje un joven, o una joven en política adquiere definitivamente experiencias, vivencias que marcan su

vida, pero cuando logramos que muchas y muchos jóvenes como ustedes se involucren en la política, hacen que la política se vuelva dinámica que se mueva tal como se lo solicitaba la titular del INE, hagan jóvenes que en Sonora la política sea más dinámica sea más de ustedes de todas y todos ustedes, porque mientras ustedes crean que sea posible que eso suceda y lo hagan suceder van a lograr que todos sus sueños estén más cerca de su alcance, éxito siempre diputadas y diputados juveniles dios me los bendiga y sé que nos veremos muy pronto, gracias. (Aplausos).

**C. DIP. PRESIDENTA:** Muchas gracias compañera diputada, compañera y amiga, gracias por tus palabras, para continuar escucharemos el mensaje del Licenciado Adolfo Salazar Razo, Secretario de Gobierno del Estado de Sonora.

**LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO:** Buenos días tengan todas y todos ustedes saludos a la presidenta del Congreso del Estado de Sonora Diputada Alejandra López Noriega, gracia por recibirnos diputada a Rosa Mancha Ornelas, en representación del Secretario de Educación Aarón Grajeda, mucha gracia Rosa María diputada, también saludo a la maestra Verónica Sandoval Castañeda, vocal ejecutiva de la junta local del INE, al maestro Nery Ruiz Arvizu, consejero presidente del instituto estatal electoral y de participación ciudadana, a Rebeca Valenzuela Alvares directora general del instituto sonorenses de la juventud y a la diputada Karina Zarate Félix, presidenta de la comisión de los derechos niñez ,adolescencia y juventud, agradecerte diputada Karina, por este esfuerzo que se hace a través de tu comisión y que permite tener esta segunda edición de este parlamento juvenil y regreso para felicitar el trabajo tan importante que desde el Gobierno del Estado de Sonora está haciendo Rebeca Valenzuela al frente del Instituto Sonorense de la Juventud, es una mujer comprometida con la agenda de los jóvenes de las y de los jóvenes, yo le digo que anda como churumbela que anda para arriba y para abajo en eventos, pero de veras que el gobernador Alfonso Durazo, tomo la mejor decisión en poner a Rebeca, al enfrente de un Instituto tan importante en el Gobierno del Estado, reciban un saludo jóvenes, jóvenes mujeres, hombres del Gobernador Alfonso Durazo, no pudo estar en esta ocasión por motivos de agenda pero si fue testigo del primer parlamento juvenil en

un hecho y en un evento histórico, hablar de estos ejercicios es hablar de factores fundamentales en los que el Congreso del Estado, el Gobierno del Estado, los poderes que integran el estado todos tenemos que estar involucrados, yo les pregunto a ustedes cuantos quisieran ser diputados por tres años, levanten la mano haber algunos no están estar muy convencidos estar tres años en este recinto parlamentario, pero haí veo algunas manos, pues hay que echarles muchas ganas porque para lograrlo se requiere si de talento por supuesto pero se requiere más de esfuerzo, se requiere más de constancia, se requiere de muchos principios de mucha convicción por lo que se hace en este Poder Legislativo no importa la expresión política, no importa por cual sigla, por cual color, por cual partido político ustedes quieran participar o desde la trinchera desde la ciudadanía desde la sociedad civil, ya hay figuras jurídicas que garantizan el que se pueda participar a través de candidaturas independientes, lo importante es que ustedes estén decididos en irrumpir en la política, en irrumpir en la vida pública de nuestro estado siempre será la más importante y serán la apuesta, ustedes son la esperanza, de que nuestro Estado salga adelante, que camine en la dirección, en esa dirección en donde el interés general el interés de todas y de todos los ciudadanos es el único que cuente, al final los partidos políticos son instituciones creadas para que se pueda contender, para que se pueda participar en la búsqueda de llegar a los lugares de representación donde se toman las decisiones como en este congreso donde se legisla, donde se construyen, leyes en la búsqueda de mejorar las condiciones de la ciudadanía y si en la agenda, en el centro de la agenda de las políticas públicas de las decisiones que se toman en poderes como el Poder Legislativo, como el Poder Ejecutivo, como en el Poder Judicial, está el salvaguardar el interés de todas y de todos los ciudadanos entonces hemos entendido que la política es un instrumento, para servir a los demás, si no, no tiene sentido el poner la política y los instrumentos del estado a los servicios de un grupo o los servicios personales, eso es desviar el rumbo eso es olvidarse de que la ciudadanía deposita la confianza a través de procesos democráticos para que hombres y mujeres asuman con responsabilidad y con mucha congruencia, con mucha pasión , con mucho compromiso, con mucho

corazón el atender a las causas de la gente, hace falta mucho por avanzar nosotros tenemos que reconocer que si bien es cierto estamos trabajando para construir los mejores programas, los mejores modelos, académicos de convivencia para constituir un modelo de becas que pueda ponerse a disposición de todas y de todos ustedes como el que este año se presupuestó por más de 610 millones de pesos, pasar de 10 millones de pesos a 610 millones de pesos eso habla de que hay un interés genuino, legítimo, honesto, franco, sincero de cara a las juventudes en nuestro estado, pero son muchos temas también podemos hablar de lo que comentaba Rebeca, de seguros de gastos médicos para los estudiantes de la construcción de la rehabilitación de casas de estudiantes, los programas más grandes de uniformes escolares, eso es poner en el centro de la agenda y poner la voluntad política y presupuestal para que no sea demagogia para que no solamente sea un discurso sino que este respaldado por decisiones y actos de gobierno que pasan por este congreso y aquí tenemos que reconocer la voluntad política y la sensibilidad social de todas y de todos los diputados que integran esta legislatura porque ellos son quienes aprueban el presupuesto propuesto por el titular del ejecutivo, ajustan revisan y aprueban un presupuesto que tenga rostro social, que tenga compromiso claro con todas y con todos ustedes, desde el gobierno que encabeza el doctor Alfonso Durazo, yo tengo que decirlo porque es una realidad existe un apuesta franca muy contundente hacia los jóvenes, decía la diputada Karina Zarate, que soy joven yo, ya no soy joven soy se mi joven le decía a la presidenta y parece que tengo más años a lo mejor porque me rodaron por terracería sin echarle aceite al carro, pero empezamos de tiempo atrás y el proyecto al cual nosotros representamos nos dio la oportunidad de participar desde muy jóvenes, me acuerdo, recuerdo muy claramente cuando ya algunos casi 10 años atrás nos tocó representar a nuestro partido político en el instituto estatal electoral y en el instituto nacional electoral y fue una experiencia muy agradable que habla de la generosidad de impulsar una nueva generación hoy a mis 39 años ya revele la edad, que soy semi joven hay varios semi jóvenes en el gabinete, allí esta Lorenia Valle, atrás sentada en tribuna, pero también hay jóvenes como el Secretario Heriberto Aguilar , la secretaria Celia López, la Secretaria de Turismo,

Roberto Gradilla, Rebeca Valenzuela esta Froilán Gámez como director general del isssteson, el secretario particular del gobernador Alfonzo Durazo también joven, Juan González, esta Adriel Córdova uno de los más jóvenes también consejero jurídico del gobierno del estado y esa es la apuesta el abrir los espacios a la participación de todas y de todos ustedes, porque tenemos que construir un relevo generacional, sería muy irresponsable en que no se abrieran las puertas a la participación de los jóvenes, tenemos que apostarles abonarle a que se construya la experiencia necesaria para que la juventud avance en llegar a los espacios de toma de decisión y que el día de mañana tengamos, decía la representante del INE el privilegio y la oportunidad de que le reciban para registrar sus candidaturas a distintos cargos de elección popular, le voy a dejar de tarea a rebeca Valenzuela, que nos ayude a que podamos tener talvez un gabinete juvenil al año, un ejercicio como este pero que podamos recibir a hombres y mujeres jóvenes como ustedes en un gabinete, un gabinete juvenil, no sé si sea gobernador o no a lo mejor vamos a dejar que el mismo gobernador pero que los acompañe, que los acompañe hombres y mujeres un día como secretarios y secretarias de gobierno del estado, no me quiero extender mas solo reconocerles porque el que estén ustedes aquí habla del interés, del interés del estado del congreso en que esos ejercicios democráticos sigan avanzando en horabuena para todas y todos ustedes un abrazo fuertes gracias. (Aplausos).

**C. DIP. PRESIDENTE:** Muchas gracias Secretario por tu mensaje a nuestros jóvenes, gracias por tu mensaje. Y para continuar con el desarrollo del parlamento juvenil me voy a permitir solicitar a las y los jóvenes ponerse de pie para realizar el acto protocolario de la toma de protesta. Pregunto: Protestais guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la Constitución Política del Estado, las leyes que de ellas emanen y cumplir leal y cívicamente el cargo de integrante del parlamento juvenil 2023, con propuestas que contribuya con el desarrollo integral de las y los jóvenes sonorenses de nuestro estado.

**C.DIP. PARLAMENTARIOS JUVENILES:** Si protesto.

**C. DIP. PRESIDENTE:** Si no lo hicieras así, que los jóvenes sonorenses y el estado os los demande, muchísimas felicidades a todos y a todas.(Aplausos). A

continuación, damos las gracias y la más cordial de las despedidas a los invitados que nos acompañan en este presidium cediendo esta tribuna a las y los integrantes del parlamento juvenil 2023, muchísimas gracias y mucho éxito a todos y a todas.

**C. DIP. PRESIDENTE PARLAMENTO JUVENIL:** Compañeras diputadas y compañeros diputados, muy buenos días, para iniciar la sesión ordinaria de este poder legislativo solicito muy amablemente a nuestro compañero Diego Hernán Acevedo Contreras secretario se sirva pasar lista de asistencia.

**C.DIP DIEGO HERNAN ACEVEDO CONTRERAS:** Diputada Alma Paola Estrella Mendivil, diputada Ana Cristina Magallanes Álvarez, diputada Ana Elizabeth Sánchez Benavides, diputada Ana Gabriela Ruiz Santoyo, diputada Ana María Álvarez Valenzuela, diputada Ana Victoria Medina Acosta, diputado Ángel Gabriel Apodaca García, diputado Ángel Santiago Acosta Navarro, diputada Ania Alejandra Oloño Jaime, diputada Carla Jimena Jiménez Aramburo, diputada Dara Alejandra Valdez Ruiz, diputado Ely Josef Maldonado Heredia, diputada Elizabeth Enríquez Canevett, diputado Enrique Reina Sánchez, diputado Fabián Antonio Talamante Baynori, diputado Gustavo Ángel López Noriega, diputado Hermes Isaac Herrera García, diputado Jazhiel Valerio Guerrero, diputada Jazmín Verónica Sánchez Valenzuela, Diputada Jehymi Audrey Cejudo Figueroa, diputado Jesús Alfonso Encines López, diputado José Carlos Valenzuela Perea, diputado José Gerardo Correa Lara, diputado Luis Ángel Ramírez Olguín, diputada María Areltte Barrón Escobar, diputada María Fernanda Méndez Parra, diputada Mical Betsaida López Gómez, diputada Natalia Michelle Amado Carrasco, diputada Regina Guadalupe Andrade Romo, diputada Sandra Paola Robles Rodríguez, diputado Sergio Sebastián García Sempoal.

**C. DIP. PRESIDENTE:** Habiendo quórum legal se abre la sesión y se solicita a nuestro compañero diputado, Jehymi Audrey Cejudo Figueroa, secretaria de la mesa directiva , realice la lectura del proyecto de orden del día para esta sesión a fin de someterlo a votación de la Asamblea.

**C. DIP. JEHYMI AUDREY CEJUDO FIGUEROA:**

## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN DEL PARLAMENTO JUVENIL DÍA 25 DE MAYO DE 2023

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Iniciativa con Punto de Acuerdo, con el objeto de exhortar, respetuosamente, al Titular de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora para realizar las acciones necesarias para la creación de la unidad Anti Bullying, que presentan las y los diputados juveniles de nivel secundaria.
- 4.- Iniciativa con Punto de Acuerdo con el objeto de exhortar, respetuosamente, al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, para que gire instrucciones a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Paraestatal, a efecto de que capaciten y sensibilicen al personal a su cargo, con el fin de que se elimine todo tipo de discriminación en la atención ciudadana y la prestación de los servicios públicos a cargo del Estado, que presentan las y los diputados juveniles de nivel preparatoria.
- 5.- Iniciativa con Punto de Acuerdo, con el objeto de exhortar, respetuosamente, al Titular de la Secretaría de Trabajo para implementar programas de colaboración con el Sector Privado del Estado, a efecto de generar condiciones que favorezcan el desarrollo profesional de las y los jóvenes, presentada por las y los diputados de nivel universitario.
- 6.- Clausura de la sesión.

*(Es cuanto presidente).*

**C. DIP. PRESIDENTE:** En votación económica pregunto a la asamblea si es de aprobarse el orden del día para esta sesión, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo poniéndose de pie **(aprobado por unanimidad)** aprobado el orden del día. Para desahogar el siguiente punto del orden del día aprobado para esta sesión, cedo el uso de la voz a la diputada Dana Cristina Magallanes, con el fin de que realice la lectura de la iniciativa con punto de acuerdo en el objeto de exhortar respetuosamente al titular de la secretaria de educación y cultura del estado de sonora para realizar las acciones necesarias para la creación de la unidad anti Bullying que presentan las y los diputados de nivel secundaria.

**C. DIP. DANA CRISTINA MAGALLANES ALVAREZ, JESUS ALFONSO ENCINES LOPEZ, ANIA ALEJANDRA OLOÑO JAIME, JEHYMI AUDREY CEJUDO FIGUEROA, MARIA FERNANDA MENDEZ PARRA, ANGEL SANTIAGO ACOSTA NAVARRO, DARA ALENDRA VALDEZ RUIZ, ENRIQUE REYNA SANCHEZ, ANA ELIZABETH SANCHEZ BENAVIDES, ANA MARIA ALVAREZ VALENZUELA, JAZHIEL VALERIO GUERRERO, JAZMIN VERONOCA SANCHEZ VALENZUELA, NATALIA MICHELLE AMADO CARRASCO, REGINA GUADALUPE ANDRADE ROMO, SANDRA PAOLA ROBLES RODRIGUEZ:** Buenas tardes.

**HONORABLE ASAMBLEA:**

Las y los suscritos, diputadas y diputados juveniles de nivel secundaria que integramos el Parlamento Juvenil 2023 de esta Sexagésima Tercera Legislatura, en ejercicio del derecho de iniciativa previsto por el artículo 207 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, acudimos ante esta Asamblea Legislativa para someter a su consideración, la presente propuesta con **PUNTO DE ACUERDO, CON EL OBJETO DE EXHORTAR, RESPETUOSAMENTE, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA PARA REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD ANTI BULLYING,** por lo que fundamentamos nuestro planteamiento en la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*Sé tú mismo. No te preocupes por lo que los demás piensen sobre ti, porque es muy probable que ellos se sientan igual de asustados que tú.*

*-Phil lester*

Ustedes saben, ¿Qué es el acoso escolar?, reconocen ¿qué es el hostigamiento escolar? Desafortunadamente se han convertido en prácticas recurrentes en las escuelas que nos dañan y lastiman.

De acuerdo con estimaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el acoso escolar en el país afecta a 40% de la población escolar de primaria y secundaria, en instituciones públicas y privadas, lo que representa alrededor de siete millones 500 mil menores de edad que han sufrido hostigamiento, en nuestro país actualmente el acoso escolar se sitúa en el primer lugar entre los 34 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en violencia verbal, física, psicológica y social entre alumnos de educación básica.

Irónicamente, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes garantizan el derecho de los menores a vivir una vida libre de violencia; incluso se ha designado el Día Internacional contra el acoso escolar, a conmemorarse el día 02 de mayo de cada año.

Sin embargo, México, a nivel internacional, ocupa el primer lugar en bullying, donde 7 de cada 10 niños y/o jóvenes en nuestro país lo han sufrido. Nuestro estado no se queda atrás con 2 de cada 10 sonorenses afectados por este tema.

En este sentido, el acoso escolar llamado también bullying, es un acto de violencia en el cual se da un desequilibrio de fuerzas, tiene la intención de hacer daño y es persistente en el tiempo, y este, puede ser físico, psicológico y afectan a los niños y jóvenes, víctimas, espectadores y al acosador.

Simultáneamente, los lugares donde se presenta este tipo de acoso escolar, son las aulas, el patio y los pasillos, específicamente en el receso y cuya característica es la aglomeración de niñas, niños y jóvenes.

En la sociedad actual esta situación va cada día en incremento y lo vemos de manera normal, pero, sus raíces se encuentran en los centros educativos, afectando directamente la interacción de todos los integrantes de la comunidad educativa y al cual se lo ha denominado acoso escolar o bullying.

Naturalmente, cuando se presentan estos casos lo más común es que el agresor tenga mayor estatus social, mientras que el acosado sea mayormente vulnerable. En México el bullying ha incrementado un 85.9% del 2020 al 2022. Y que el 55% de las denuncias reportadas son de adolescentes de entre 12 y 15 años, como nosotros.

Entonces, los invitamos a formar parte de la siguiente reflexión, si tus bromas solo te divierten a ti, ahí es donde deja de ser un juego. Y es tiempo de poner un alto.

En este sentido, el acoso se representa de distintas formas, como son: burlas, amenazas, agresiones físicas o verbales, y se manifiesta entre alumnos, entre maestros o incluso de maestros a alumnos. El acoso es una problemática que ha prevalecido durante mucho tiempo y que no se ha podido eliminar, sin embargo, podemos tomar acciones para reducirlo, ya que el acoso no se pueda ignorar, ya que afecta la salud física y mental de todas y todos los jóvenes.

Ante esto, las consecuencias y efectos del acoso y hostigamiento escolar no se pueden borrar, entonces recordemos que si no hay héroes que te salven, entonces tendrás que convertirte en uno. ¡todos seamos héroes y ayudemos a los que más lo necesitan!

También, para muchos el silencio significa paz, armonía y un estado de bienestar, pero en cambio, para otros el silencio significa temor, dolor, tristeza, soledad, destierro y también de manera alarmante significa muerte. No hay peor ciego que el que no quiere ver, y peor silencio que del que tiene la verdad y la calla.

En este sentido, a quien pasa por esto lo invitamos a ser valiente, a romper el silencio, siempre habrá alguien que te escuche, quien te apoye y este contigo en todo momento. Seamos confianza, mostremos ser amigos, seamos el abrazo y

acercamiento, tengamos la empatía, rompamos el silencio y ayudemos a erradicar lo que en nuestra escuela es el peor veneno, acabemos con el acoso escolar.

Así mismo, el tema que hoy tratamos es de gran importancia, ya que afecta a niñas, niños, jóvenes y adolescentes, no solo a nivel local sino también a nivel mundial. Son prácticas que conllevan a que el alumno piense que no tiene lugar en este mundo y en casos muy extremos puede llegar a pensar en el suicidio.

Es por ello, que se debe promover la convivencia pacífica entre las y los estudiantes de secundaria, y todos comprometernos a no afectar la vida física psicológica y emocional de ninguna persona, sumándonos así al esfuerzo de muchas instituciones.

En consecuencia, todas y todos alguna vez hemos sufrido acoso escolar, sin embargo, no denunciarnos por miedo a ser etiquetados como cobardes o débiles, otro motivo por el que callamos es porque no contamos con la suficiente confianza en nuestra institución educativa y en nuestras casas, por miedo a que nos ignoren o que nos regañen.

Es relevante mencionar que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tendemos a imitar los comportamientos que se llevan a cabo en nuestras casas; entonces, para que el acoso disminuya, comencemos por mejorar las condiciones en las que viven las personas que ejercen el acoso.

De manera que este acontecimiento es una realidad, que, no es nueva ni reciente, tradicionalmente no ha recibido la atención adecuada hasta hace unos pocos años atrás, este es un asunto que pone de manifiesto la gran descomposición del núcleo de la sociedad que es la familia, la carencia de valores es un pasto fértil para problemas sociales, como el hostigamiento escolar que revela las consecuencias de una niñez y juventud que ya están formando parte de una generación de violencia.

Es por ello que este es un problema real; no está sacado de historietas o novelas. El acoso escolar permanente, agresivo, intencional y sin motivo provocan en los estudiantes que han sido víctimas. Alcemos la voz:

¡Joven! el uso de la fuerza no resuelve los problemas habituales de tu edad

¡Joven! El uso de la fuerza no resuelve los problemas de tu hogar.

Consecuentemente, el acoso escolar puede llegar a causar, depresión, ansiedad y podríamos llegar al extremo del suicidio, por lo tanto, debemos darle la importancia que debemos, sin duda, implementar y fortalecer la confianza en los alumnos para que así, cuando se reconozca un caso de acoso escolar, se sienta cómodos para exponer la situación.

Ahora bien, ¿Cuántas veces no hemos recibido un insulto, una burla o simplemente nos han excluido? ¿Cuántas veces no hemos dicho o pensado “fue una broma”, “lo hizo sin querer” ?, haré énfasis, en que la tendencia se nos dice que 2 de cada 10 alumnos sufren de un tipo de maltrato en sus centros educativos.

Ante esto, es importante comenzar identificando las señales que nos indican que hay un problema de acoso, tales como:

- Lesiones inexplicables.
- Perdida de artículos personales.
- Dolores de cabeza frecuentes.
- Disminución de la autoestima.
- Comportamiento autodestructivo o incluso hablar de suicidio.

En ese sentido, tratar a tiempo todo tipo de acoso, tener la máxima atención a las pequeñas o grandes señales, poner todos de nuestra parte, no quedarnos callados al ver este tipo de acciones, no decir que solo es un juego, no seguir prolongándolo, tener una buena sanción a la persona que lleva a cabo este tipo de actos, esa y más son maneras de acabar o disminuir este problema. Pero la mejor manera de acabar

con eso es no quedarte callado ante esto. Ignorar o minimizar este tipo de acciones solo lo hace más grave y “menos” importante.

Por otro lado, el temor nos hace callar en ocasiones, quizá para evitar ser rechazados, preferimos estar aislados creyendo que no seremos escuchados, comprendidos y protegidos.

Lamentablemente solo la minoría de los casos de este tipo de violencia se informa, debiendo ser inmediatamente denunciado cada caso, también debemos identificar las señales que se manifiestan en un acosador, las cuales son:

- No asume su responsabilidad.
- Agrede verbal o físicamente.
- Culpa a otros por sus acciones.
- Se preocupa por su reputación.

En resumen, consideramos que contar con un marco de leyes y políticas que garanticen el derecho de las y los jóvenes a la protección y a una educación de calidad es la base fundamental de un entorno escolar seguro.

Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 207 y 208 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sometemos a la consideración del Pleno el siguiente punto de:

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** - El Parlamento Juvenil del Estado de Sonora, resuelve exhortar respetuosamente, al Titular de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora para realizar las acciones necesarias para la creación de la Unidad Antibullying, que tenga como objetivo la prevención y erradicación del acoso y hostigamiento escolar.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitamos se considere el presente asunto como de urgente resolución y se dispense el trámite de Comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

**A T E N T A M E N T E**

Hermosillo, Sonora a 25 de mayo de 2023.

**DIP. DANA CRISTINA MAGALLANES**

**DIP. JESÚS ALFONSO ENCINES LÓPEZ**

**DIP. ANIA ALEJANDRA OLOÑO JAIME**

**DIP. JEHYMI AUDREY CEJUDO FIGUEROA**

**DIP. MARÍA FERNANDA MÉNDEZ PARRA**

**DIP. MICAL BETSAIDA LÓPEZ GÓMEZ**

**DIP. ÁNGEL SANTIAGO ACOSTA NAVARRO**

**DIP. DARA ALEJANDRA VALDEZ RUIZ**

**DIP. ENRIQUE REINA SÁNCHEZ**

**DIP. ANA ELIZABETH SÁNCHEZ BENAVIDES**

**DIP. ANA MARÍA ÁLVAREZ VALENZUELA**

**DIP. JAZHIEL VALERIO GUERRERO**

**DIP. JAZMÍN VERÓNICA SÁNCHEZ VALENZUELA**

**DIP. NATALIA MICHELLE AMADO CARRASCO**

**DIP. REGINA GUADALUPE ANDRADE ROMO**

**DIP. SANDRA PAOLA ROBLES RODRÍGUEZ**

*(Muchas gracias).*

**C. DIP. PRESIDENTE:** A discusión el trámite de urgente y obvia resolución y se le dispense el trámite de comisión al presente asunto: No habiendo discusión se pregunta en votación económica si es considerarse este asunto como de urgente y obvia resolución y se le dispense el trámite de comisión, los que estén de acuerdo sírvanse a manifestarlo poniéndose de pie (**aprobado por unanimidad**) aprobada la dispensa. Pregunto ahora a la asamblea si algún diputada o diputada le interesa

discutir el presente asunto en lo general o en lo particular para de no mediar solicitud someterlo a su consideración en un solo acto: En vista de que ningún diputado o diputada ha solicitado discutir el presente asunto en lo general o en lo particular pregunto en votación económica si es de aprobarse los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo poniéndose de pie. **(aprobado por unanimidad)** Aprobado el acuerdo y comuníquese. El desarrollo del siguiente asunto del orden del día aprobado para esta sesión, cedo el uso de la voz a la diputada Ana Gabriela Ruiz Santoyo, con el fin de que realice la lectura de la iniciativa con punto de acuerdo, con el objeto de exhortar, respetuosamente, al titular del ejecutivo del Estado de Sonora, para que gire instrucciones a las dependencias y entidades de la administración pública estatal y paraestatal, a efecto de que capacite y sensibilice al personal a su cargo, con el fin de que eliminen todo tipo de discriminación en la atención ciudadana y la prestación de los servicios públicos a cargo del estado, que se presentan las y los diputados de nivel preparatoria.

**C.DIP. ANA GABRIELA RUIZ SANTOYO, ALMA PAOLA ESTRELLA MENDÍVIL, FABIAN ANTONIO TALAMANTE BAYNORI, CARLA JIMENA JIMENEZ ARAMBURO, LUIS ANGEL RAMÍREZ OLGUÍN, SERGIO SEBASTIÁN GARCÍA SEMPOAL, ELIZABETH ENRIQUEZ CANEVETT:**

**HONORABLE ASAMBLEA:**

Las y los suscritos, diputadas y diputados juveniles de nivel preparatoria que integramos el Parlamento Juvenil 2023 de esta Sexagésima Tercera Legislatura, en ejercicio del derecho de iniciativa previsto por el artículo 207 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, acudimos ante esta Asamblea Legislativa para someter a su consideración, la presente propuesta con **PUNTO DE ACUERDO, CON EL OBJETO DE EXHORTAR, RESPETUOSAMENTE, AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y PARAESTATAL, A EFECTO DE QUE CAPACITEN Y SENSIBILICEN AL PERSONAL A SU CARGO, CON EL FIN DE QUE SE ELIMINE TODO TIPO DE**

**DISCRIMINACIÓN EN LA ATENCIÓN CIUDADANA Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A CARGO DEL ESTADO**, por lo que fundamentamos nuestro planteamiento en la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La escuela no es solamente un edificio con paredes, laboratorios y campos deportivos, es una herramienta que tiene nuestro país para orientar a las y los jóvenes hacia el camino del aprendizaje, es por ello que debemos trabajar día con día en construir un mejor sistema educativo para las generaciones que vienen.

En este sentido, en todas las escuelas se debe desarrollar un ambiente libre de violencia que favorezca el desarrollo integral de las y los jóvenes, asimismo, se deben generar vínculos de confianza entre maestros, padres de familia y alumnos para que en conjunto fomentemos los valores que nos distinguirán como personas, generando un espacio donde podamos expresar libremente nuestras inquietudes y que éstas sean atendidas.

*Tengo un sueño, que mis hijos vivan un día en una nación en la que no sean juzgados por el color de su piel sino por la naturaleza de su carácter.*

- Martin Luther King-

Igualmente, todos las y los jóvenes de esta generación, deseamos decirles que nosotros también tenemos un sueño: que termine la discriminación y el racismo en nuestras escuelas, queremos que en nuestros centros educativos:

- No se niegue a nadie la inscripción escolar por tener alguna discapacidad;
- Que no se haga de menos a ningún estudiante por razón de su género,
- Tampoco por su condición de salud, por pertenecer a algún grupo étnico, o por cualquier otra condición social.

En consecuencia, como estudiantes de bachillerato, nos preocupa la discriminación que sigue existiendo en nuestra escuela, en sus instalaciones y en las aulas.

Es importante que reflexionemos, sobre que todos aquellos actos o acciones de discriminación por discapacidad, cultura, preferencia sexual, clase social o cualquier condición, no son hechos aislados solamente de la escuela, son acciones que repercuten fuera de ella, afectando todo el entorno social y a todas las personas con las que convivimos.

Es por lo anterior, que es importante que reconozcamos todo tipo de actos tendientes a promover cualquier tipo de discriminación, con el propósito de identificarlos para no replicarlos, debemos ser sensibles y respetuosos ante la forma de ser y pensar de los demás, en las escuelas y fuera de ellas.

Consideramos que, el tema de la diversidad sexual hace referencia a distintas maneras de pensar y actuar, ya que no todos somos iguales, desde el punto de vista social y jurídico la manera de referirse a una persona como lesbiana, gay, travesti, transgénero o trans, bisexual e intersexual LGBTTTIQ+, asegura el reconocimiento legal y la manera en la cual está siendo protegida su identidad y el cómo se constituye como persona.

Ahora bien, ya que en el entorno en el que nos rodeamos día a día se viven diversas situaciones, por un lado concientización y aceptación a que todos somos libres de expresarnos sexualmente, y la otra donde se discrimina a una persona por su preferencia sexual, esto nos lleva al concluir que no todos tenemos los suficientes valores éticos y morales para entender la libre expresión y aceptación hacia los demás, obstaculizando una manera de fomentar la cultura de la empatía hacia la sociedad y sus cambios donde todos podamos expresarnos y desarrollarnos libremente.

También, el racismo, es un grave problema social que puede manifestarse en diferentes regiones y contextos, y que sigue afectando a nuestra sociedad. Aunque se han hecho progresos significativos en la lucha contra la discriminación racial, todavía hay mucho trabajo por hacer, para que toda persona sea tratada con respeto y dignidad, sin importar su raza o etnia.

Sin duda, el pueblo sonoreense en términos de su población es diverso, con una mezcla de diferentes grupos étnicos, culturales y raciales. Sin embargo, es importante destacar que existe una larga historia de discriminación y desigualdad en específico hacia los pueblos indígenas por su cultura, físico y lengua. Algunas de las formas en que el racismo puede manifestarse, incluyen: la discriminación hacia los pueblos indígenas, prejuicios y estereotipos y el trato desigual en el sistema de justicia. Ante esto se deben implementar acciones que apoyen la diversidad, políticas que prohíban la discriminación racial y cultural; además de combatir los estereotipos raciales a través de la educación y los medios de comunicación.

Igualmente, el racismo, que lo entendemos como el sentimiento o comportamiento por el cual se hace menospreciar a una persona por pertenecer a una comunidad, o por el color de piel.

En este sentido, nosotros las y los jóvenes, compartimos el sentir sobre que nos duele mucho, ver a los miembros de las tribus indígenas ser discriminados, desde el saludo de otra persona, hasta la falta de respeto en la prestación de servicios públicos y privados.

También el clasismo, donde un sueldo más alto, y unos cuantos pesos harán la diferencia de cómo somos tratados cada uno de los individuos, esta es otra forma de discriminación.

*“Por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente distintos y totalmente libres”.*

Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 207 y 208 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sometemos a la consideración del Pleno el siguiente punto de:

#### **ACUERDO:**

**ÚNICO.** - El Parlamento Juvenil del Estado de Sonora, resuelve exhortar respetuosamente, al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, para

que gire instrucciones a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Paraestatal, a efecto de que capaciten y sensibilicen al personal a su cargo, con el fin de que se elimine todo tipo de discriminación en la atención ciudadana y la prestación de los servicios públicos a cargo del Estado.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitamos se considere el presente asunto como de urgente resolución y se dispense el trámite de Comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

**A T E N T A M E N T E**

Hermosillo, Sonora a 25 de mayo de 2023.

**DIP. ANA GABRIELA RUIZ SANTOYO**

**DIP. ALMA PAOLA ESTRELLA MENDÍVIL**

**DIP. FABIAN ANTONIO TALAMANTE BAYNORI**

**DIP. CARLA JIMENA JIMÉNEZ ARAMBURO**

**DIP. LUIS ÁNGEL RAMÍREZ OLGUÍN**

**DIP. SERGIO SEBASTIÁN GARCÍA SEMPOAL**

**DIP. ELIZABETH ENRÍQUEZ CANEVETT**

**DIP. DIEGO HERNAN ACEVEDO CONTRERAS**

*(Muchas gracias).*

**C. DIP. PRESIDENTE:** A discusión el trámite de urgente y obvia resolución y se le dispense el trámite de comisión al presente asunto: No habiendo discusión se

pregunta en votación económica si es de considerarse el asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de comisión, los que estén de acuerdo sírvanse a manifestarlo poniéndose de pie, **(aprobado por unanimidad)**. Aprobada la dispensa. Pregunto ahora a la asamblea si algún diputada o diputado le interesa discutir el presente asunto en lo general o en lo particular para de no mediar solicitud someterlo a su consideración en un solo acto: En vista de que ningún diputado o diputada ha solicitado discutir el presente en lo asunto en lo general o en lo particular pregunto en votación económica si es de aprobarse los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo poniéndose de pie, **(aprobado por unanimidad)**. Aprobado el acuerdo y comuníquese. En el penúltimo orden del día aprobado para esta sesión cedo el uso de la voz al diputado José Gerardo Correa Lara, con el fin de que realice la lectura de la iniciativa con punto de acuerdo, con el objeto de exhortar, respetuosamente al titular de la secretaria de trabajo para implementar programas de colaboración con el sector privado del estado, a efecto de generar condiciones que favorezcan el desarrollo profesional de las y los jóvenes, presentado por las y los diputados de nivel universitario.

**C. DIP. JOSE GERARDO CORREA LARA, MARIA ARLETTE BARRON ESCOBAR, ELY YOSEF MALDONADO HEREDIA, ABRAHAM JACOBO MARTINEZ, HERMES ISAAC HERRERA GARCIA, JOSE CARLOS VALENZUELA PEREA, ANGEL GABRIEL APODACA GARCIA, GUSTAVO ANGEL LOPEZ NORIEGA:** Gracias presidente, si me lo permite únicamente, decirles gracias, gracias por este evento.

**HONORABLE ASAMBLEA:**

Las y los suscritos, diputadas y diputados juveniles de nivel universitario que integramos el Parlamento Juvenil 2023 de esta Sexagésima Tercera Legislatura, en ejercicio del derecho de iniciativa previsto por el artículo 207 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, acudimos ante esta Asamblea Legislativa para someter a su consideración, la presente propuesta con **PUNTO DE ACUERDO, CON EL OBJETO DE EXHORTAR, RESPETUOSAMENTE, AL TITULAR DELA SECRETARÍA DE TRABAJO PARA**

**IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON EL SECTOR PRIVADO DEL ESTADO, A EFECTO DE GENERAR CONDICIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LAS Y LOS JÓVENES,** por lo que fundamentamos nuestro planteamiento en la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las y los jóvenes, nos encontramos frente a una diversidad de factores o situaciones que se convierten en obstáculos para nuestro desarrollo profesional, y para el de otras personas, en el presente exponemos algunos de estos.

En este contexto, nosotros las y los jóvenes, consideramos que es muy importante la inclusión en nuestra sociedad, entendemos que se trata de aceptar y valorar las diferencias de las personas, y de trabajar juntos para crear un ambiente donde todos se sientan incluidos y respetados.

Igualmente, la inclusión significa crear espacios donde las personas se sientan seguras para ser ellos mismos, sin temor a ser juzgados o discriminados. Significa trabajar juntos para derribar barreras y crear un ambiente en el que todos tengan igualdad de oportunidades para tener éxito.

Actualmente, las y los jóvenes discapacitados y con enfermedades congénitas, se enfrentan a situaciones que no generan una sociedad igualitaria, que no les genera entornos adecuados para el desarrollo personal y profesional, es importante actualizar la ley y reglamento de discapacidad para reconocer como discapacidad las enfermedades congénitas y que alcancen mayor protección a sus derechos.

También, es necesario visibilizar a las y los jóvenes con discapacidad, generando oportunidades de desarrollo profesional, adecuando los espacios de trabajo y brindando capacitación a los empleadores para hacer inclusivas sus plantillas laborales.

En este sentido, la inclusión de las personas con discapacidad, la inclusión de la mujer en la sociedad, la inclusión de personas que probablemente no tengan las mismas oportunidades que nosotros. Sin embargo, para lograr transformar a nuestro Estado, nos damos cuenta de que es necesario iniciar a pensar en la inclusión de las juventudes sonorenses en la toma de decisiones y en la política.

Es por lo anterior, que creemos firmemente que es necesaria la participación ciudadana de nosotros como jóvenes para lograr grandes cambios, probablemente si le preguntamos a un adulto la definición de un joven se pueda referir a él como: inocente, débil, inestable, que no aguantamos nada. Y la verdad es que llegó el momento de alzar nuestra voz en los movimientos sociales más importantes para nosotros y que Sonora sepa que la definición de las y los jóvenes es que somos agentes de cambio.

Igualmente, otro obstáculo al que nos enfrentamos para nuestro desarrollo profesional es la Movilidad y transporte, existe un abandono del servicio de transporte público, es decadente la capacidad de operación, hasta clasistas por opinar que el servicio de transporte público es utilizado por personas de escasos recursos, la cual contrasta con la función real del mismo, dado que los principales objetivos de este son: la eficiencia, el deshago de tráfico en las vialidades y una opción menos contaminante, puesto que por la cantidad de personas que van en una unidad de transporte colectivo, se evita la circulación de varios automóviles por las calles, lo cual significa menos contaminación y una circulación con mejor fluidez.

Lo anterior, relacionado la mala gestión administrativa de su operación, está es la que genera opiniones negativas en los usuarios; la saturación es un problema muy grave de este servicio, esto deriva de la escases de unidades ya sea por falta de operadores al no contar con suficientes choferes para cubrir por completo los camiones, mantenimiento de estos como el cambio de aceite a cierto kilometraje, presión de los neumáticos, checar los faros y luces de emergencia o simplemente porque no se cuentan con las suficientes para abastecer las necesidades de los usuarios. La falta de unidades influye en el desarrollo profesional, si bien es cierto, uno como usuario haciendo el esfuerzo de estar con más

anticipación en la espera del transporte, podemos ganar tiempo, pero no es esa la solución al problema.

Como jóvenes estudiantes siempre buscamos la manera de repercutir en la sociedad de una manera benévola, aunque a veces las adversidades se interponen en la continuación de nuestro desarrollo profesional y un ejemplo claro sobre esto es la movilidad y el transporte.

En nuestra comunidad estudiantil aplicamos una encuesta la cual arrojó que del cien por ciento de los estudiantes el noventa y dos por ciento se dirige a la universidad en transporte público. Es necesario atender el servicio de transporte público en Cajeme, y en el resto de los municipios de nuestro Estado.

Asimismo, el desarrollo de la movilidad y transporte no solo es su gestión en el transporte público, un factor muy importante influye mucho en la mejora de este servicio, el cual es la infraestructura urbana, como bien sabemos las vialidades de la capital del Estado sufren de un rezago de muchos años, carecen de las medidas necesarias para peatones, ciclistas, automovilistas y el transporte público. Tomando en cuenta la pirámide de la movilidad urbana publicada en 2019 por la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano. La cual nos da el siguiente orden:

- 1-. Peatones
- 2-. Ciclistas
- 3-. Transporte público
- 4-. Vehículos de carga
- 5-. Automóviles particulares

Así mismo, este parlamento proponemos la creación de paradas de autobuses con acceso a internet gratuito, cámaras de seguridad monitoreando las 24 horas para el bienestar de los alumnos, que el acceso a internet sea por medio de un código QR.

En otro aspecto, una realidad es que muchos docentes a nivel superior universitario carecen de la habilidad y preparación para compartir experiencias, conocimientos, y valores de un profesional al alumno. Muchos docentes ven la cátedra o el arte de enseñar como un “ingreso extra, una aportación curricular o una obligación académica”, dar clases en el peor de los casos es su última opción. Existen docentes desinteresados y ausentes en las aulas, con alumnos sin entendimiento básico resultando en un desconocimiento de los temas al momento de aplicarlos ya que el alumno no tuvo oportunidad de resolver sus dudas; y en veces los docentes carecen de respuesta y solo dicen lo que creen correcto. Reflexionado al respecto, debemos exigir a los profesionistas interesados en la enseñanza universitaria una preparación pedagógica ya que no siempre el tener maestría o doctorado asegura la calidad de enseñar a los alumnos.

Ante este panorama, una solución a lo expuesto es la certificación pedagógica para nivel superior universitario, para que los docentes conozcan las teorías psicológicas y del aprendizaje, y porque no “APRENDER A ENSEÑAR”. Expedida por La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora y obligatoria para todo aquel profesionista que quiera impartir clases a nivel universitario, incluyendo a los maestros activos, esto garantizará a los alumnos e instituciones universitarias el estar conformados por educadores de calidad.

Conjuntamente, otro de los factores al que nos enfrentamos las y los jóvenes para poder continuar con nuestro desarrollo profesional, son los altos años de experiencia que se exigen para obtener un empleo favorable.

En resumen, consideramos que es importante que se generen herramientas para promover la eliminación de todos estos obstáculos a los que nos enfrentamos las jóvenes y los jóvenes.

Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 207 y 208 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sometemos a la consideración del Pleno el siguiente punto de:

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** - El Parlamento Juvenil del Estado de Sonora, resuelve exhortar respetuosamente, al Titular de la Secretaría de Trabajo para implementar programas de colaboración con el sector privado del Estado, a efecto de generar condiciones que favorezcan el desarrollo profesional de las y los jóvenes.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitamos se considere el presente asunto como de urgente resolución y se dispense el trámite de Comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

**A T E N T A M E N T E**

Hermosillo, Sonora a 25 de mayo de 2023.

**DIP. JOSÉ GERARDO CORREA LARA**

**DIP. MARÍA ARLETTE BARRÓN ESCOBAR**

**DIP. ELI YOSEF MALDONADO HEREDIA**

**DIP. ABRAHAM JACOBO MARTÍNEZ**

**DIP. HERMES ISAAC HERRERA GARCÍA**

**DIP. JOSÉ CARLOS VALENZUELA PEREA**

**DIP. ÁNGEL GABRIEL APODACA GARCÍA**

**DIP. ANA VICTORIA MEDINA ACOSTA**

## DIP. GUSTAVO ÁNGEL LÓPEZ NORIEGA

*(Gracias).*

**C. DIP. PRESIDENTE:** A discusión el trámite de urgente y obvia resolución y se le dispense el trámite de comisión al presente asunto: No habiendo discusión se pregunta en votación económica si es considerarse este asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de comisión, los que estén de acuerdo sírvanse a manifestarlo poniéndose de pie **(aprobado por unanimidad)** aprobada la dispensa. Pregunto ahora a la asamblea si algún diputado o diputada le interesa discutir el presente asunto en lo general o en lo particular para de no mediar solicitud someterlo a su consideración en un solo acto: En vista de que ningún diputada o diputado ha solicitado discutir el presente asunto en lo general o en lo particular pregunto en votación económica si es de aprobarse los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo poniéndose de pie, **(aprobado por unanimidad)**. Aprobado el acuerdo y comuníquese. Al no existir más asuntos por desahogar en el orden del día aprobado por esta Soberanía, se clausura la sesión y se informa que se citará de manera oportuna para la próxima sesión.

**Terminó: 13:31 Horas.**